

### CONSIDERACIONES

## RESPONSABILIDAD

El Gobierno de la República ha demostrado, con las disposiciones dictadas, que el problema de la escuela merece todas sus atenciones y cuidados y que aspira a redimir al maestro nacional, poniéndole en condiciones de realizar la fecunda labor que nuestro país necesita para poder incorporarse a las naciones de vanguardia, borrando el vergonzoso alfabetismo que nos deshonra ante el mundo.

Con el apoyo del Gobierno debe correr pareja el esfuerzo de los educadores de los hijos del pueblo. Mil veces malvados seríamos si no reflexionásemos sobre lo que la sociedad espera de nosotros. Hay que dejar a un lado todos los tópicos manidos con que anteriormente trataban de envanecernos mientras se nos condenaba a una servidumbre de cuerpo y de espíritu. Las nuevas generaciones que de las escuelas salgan tienen derecho a la plena capacitación. El Magisterio español no cumpliría con su deber si no pusiera su cuerpo y su alma al servicio de los ideales redentores que alientan a las nuevas autoridades de la enseñanza.

Cuando era terrible pecado pensar liberalmente, un pequeño contingente de maestros de todos los grados formamos la Asociación General, en cuyos postulados se encontraba el reconocimiento del derecho a la cultura para todos los españoles sin distinción de clases sociales. Sin mendigar jamás, vivimos pidiendo una atención preferente para la escuela del pueblo. La "escuela única" era aspiración unánime de todos los que supimos mantenernos fieles a las doctrinas del maestro Cossío. La preparación universitaria del Magisterio, hecha dentro o fuera de la Universidad, pero universitaria al fin, la incluimos en nuestro programa. En los momentos actuales, que tan fácil es figurar en la referida Asociación, parece necesario repetir una vez más que no se trata solamente de enrosar las listas, sino más principalmente de constituir una selección de hombres honrados, enamorados de la profesión, capaces de sacrificarlo todo por el triunfo de la "escuela del pueblo", prontos a perfeccionarse, con espíritu abierto a todas las innovaciones y a todo anhelo de transformación que imperiosamente reclama la escuela popular.

"Trabajadores de la Enseñanza", en su número del 15 del pasado noviembre, dedica su artículo de fondo a comentar el triunfo de la escuela liberal. Hemos triunfado, dice, los maestros que la amábamos y la hemos defendido y sostenido siempre, aun en momentos en que para ello había que comprometerse y ocluirse, porque las garras inquisidoras, valiéndose casi siempre de otros maestros, estaban al acecho para ahogar todo anhelo. Con la satisfacción de hoy, nos indemnizamos de las amarguras de ayer. Estamos pagados por el espíritu liberal, porque han quitado de nuestra cabeza la losa de plomo que nos mantenía encorvados. Los maestros nacionales vamos a llenar nuestro puesto en la sociedad, hasta hoy usurpado por instituciones político-religiosas que se habían adueñado de la enseñanza y nos tenían bajo su feudo en plan de dolorosa sumisión.

La reivindicación, agrega, nos trae una responsabilidad inmensa. Los maestros de poblaciones en donde desaparecieron numerosas (y ante el

vulgo acreditadas) escuelas de Hermanos de la Doctrina Cristiana, tenemos que sustituir a esas escuelas, protegidas con largueza, atendidas con solicitud por sus creadores, y que significan el privilegio dentro de la primera enseñanza.

Para esa empresa se necesita un esfuerzo superior de los maestros y una decidida actuación de las autoridades. Nunca como hoy debemos dar pruebas de que mereceros la confianza de todos y que estamos muy por encima en capacidad y trabajo de lo que vamos a sustituir. Si alguien se lamenta de la desaparición de esas escuelas, que no tenga el menor motivo de razón para justificar otras cosas que las de índole puramente religiosa. Ese es el deber que la República nos impone a cambio de esa liberación, más amada para muchos que la económica que se nos ofrece con serenos esta última tan necesaria. Hemos de corresponder a lo que la República hace por nosotros. Hurtar el trabajo, desacreditando la escuela, sería un acto criminal, digno de la sanción más enérgica. Los que no puedan por edad, por agotados; los que carezcan de capacidad para más, deben merecer tolerancia y espera. El tiempo hará lo que nada puede remediar; pero a todos hay que exigirles honradez y buena voluntad, ofreciendo lo que puedan a la obra urgente de transformar a España desde la escuela nacional.

No hay nada que pueda justificar una dejadez del maestro español en estos momentos. El que no se sienta poseído de un alto espíritu de trabajo y sacrificio, el que no se entusiasme con la contemplación de los avances educacionales, el que rehuya su concurso para la obra nacional, ese no tiene derecho a ser maestro y debe marcharse hacia otras profesiones que más fácilmente le proporcionen el sustento necesario para vivir vegetando.

Jesús REVAQUE

**M<sup>o</sup> CONACHY**  
DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.<sup>o</sup>

## Un escritor montañés.

No hay profusión de valores literarios en la Montaña. Por eso es tanto más de celebrar la aparición de nuestro querido amigo Domingo Pando Ortiz, que con su novela "El célibe que perdió su mitad", irrumpe atrevidamente, con este su primer libro, en el campo del arte, donde ya, en tiempos de nuestro inolvidable Estrañá, dejó algunos trazos de su ingenio en nuestras columnas.

Esta novela, admirablemente escrita, es una amena narración de unos amores rotos cuando la ilusión, óptima en los frutos obtenidos, se complacía en recrearse en una felicidad futura, llena de dulces venturas; pero viene a interrumpirse el amor filial del protagonista, un montañés, cuyo cariño a su madre, educada en la recia espiritualidad religiosa a la española, le hace perder el cariño de su amada, una yanqui que ha conocido en París, y que, enamorada, a su vez, de él, acaba por abandonarle en Bruselas, entregándose en brazos de un negociante belga al ver que sus amores no obtienen la sanción legal con toda la prontitud que ella deseara.



**LAS SOLTERONAS DE FRANCIA.** — La elección de las reinas de las Catalinas en Francia nombre que dan a las modistillas que tienen más de veinticinco años y no se han casado. En la fotografía se ve a la señorita Lucie Jaquet, elegida reina, con sus damas de honor. (Foto Agencia Gráfica.)

### EL CONTRATO DE TRABAJO

## No se excluye a quienes prestan algún servicio doméstico.

Los obreros no leen la "Gaceta". Y muchos serán los trabajadores que no se han enterado de lo que dice la nueva y muy importante ley relativa al contrato de trabajo. Por virtud de esta ley, pueden efectuar contratos individuales los obreros mayores de dieciocho años, y también los mayores de catorce años que vivan independientes de sus padres o de sus abuelos, con el consentimiento de éstos. Si los mayores de catorce años viven con su familia, necesitarán la autorización de ésta para formalizar el contrato. El contrato individual se podrá efectuar de palabra o por escrito, pero se tendrá que extender por escrito necesariamente cuando el salario sea mayor de tres mil pesetas anuales. Se podrá pactar el contrato individual por tiempo indefinido, por cierto tiempo o por un servicio determinado.

Al obrero que viva en la casa del patrono se le facilitará local, dormitorio y comida adecuados a su situación, estado y exigencias de moralidad e higiene, como también auxilios médicos durante cuatro meses, y por toda la enfermedad si el patrono fuese culpable de ella. El pago del salario se habrá de hacer en metálico y en los plazos convenidos. No se podrá efectuar este pago en días de descanso, ni en lugares de recreo, como tabernas, cantinas y tiendas. Todos los obreros cuyo contrato de trabajo haya durado un año, tendrán derecho a un permiso de siete días consecutivos, con todo el sueldo, o jornal, en la fecha que fijen de acuerdo con los patronos.

No podrán los obreros hacer competencia a sus patronos ni colaborar con quienes se la hicieren, y esta prohibición sólo caducará después de dos años de terminado el contrato para los obreros,

de cuatro años para los técnicos. El patrono estará obligado a pagar el salario, o jornal, en la forma y en la cuantía convenidas; a dar al trabajador ocupación efectiva y propia para su formación profesional; a pagar el cinco por ciento semanal de interés sobre el jornal cuando éste sea pagado con retraso, y a entregar al trabajador un certificado en el que conste solamente la clase de trabajo y el tiempo del servicio.

En las contrataciones de obras y servicios públicos del Estado, de las Provincias y de los Municipios, y demás entidades oficiales, será obligación del contratista efectuar un contrato colectivo con los trabajadores que hayan de ocuparse en las obras. Cuando haya que emplear en esas obras obreros eventuales, éstos no podrán cobrar menor jornal que el convenido con los trabajadores permanentes. El obrero puede dar por terminado el contrato cuando median malos tratos del patrono o de sus representantes, cuando no se le pague puntualmente y cuando se le exija un trabajo que no sea el pactado, salvo en los casos de urgencia previstos por la ley. No termina el contrato de trabajo por cesión o por traspaso de la industria, ni por incapacidad temporal que proceda de accidente o enfermedad, ni por el servicio militar del trabajador, ni por el parto de la obrera, ni por las huelgas o por los lock-outs.

Son contratos colectivos los que se efectúan entre una o varias Asociaciones patronales y una o varias Asociaciones obreras. La duración mínima de estos contratos colectivos será de dos años, y en ese tiempo no podrán ser modificadas sus condiciones por lock-outs o por huelgas. Terminarán los contratos, colectivos o individuales, por terminar el plazo convenido, por concluir la obra o el servicio por muerte del patrono o del obrero, por fuerza mayor, por despido justificado del trabajador o por abandono de éste también justificado. Todos los que trabajan, en cualquier forma, son obreros sometidos a la misma ley, sin excluir a los que prestan un servicio doméstico y a los llamados trabajadores intelectuales.

"Sin excluir a los que prestan un servicio doméstico", dice la ley. Y se debería imponer la buena costumbre, o la obligación, mejor dicho, de contratar el trabajo de las criadas de servicio, de las doncellas, de las niñeras, de las cocineras. Porque de este modo se evitará que haya señoras que se dediquen a admitir y a despedir criadas, a despedirlas sin causa justificada, "porque sí", porque hay que desahogar el mal humor de alguna manera. Estos despidos arbitrarios causan los consiguientes perjuicios, algunos de orden moral, a las pobres jóvenes que se ven obligadas a servir, porque en sus casas escapan los rumores. Es una costumbre que, de pronto, sin razón, sea deshecha una sirvienta cuya familia reside lejos de la población donde se encuentra la joven sin amparo, sin hogar y sin medios, quizá, para trasladarse a su pueblo. El contrato de trabajo debe ser obligatorio para la servidumbre, aunque se exija un "examen previo", unos días de trabajo para que se vea si resultan o no resultan útiles las criadas, y que sepan las señoras de mal carácter que no se puede juzgar con el pan y con la tranquilidad de las criadas de servicio.

### INFORMACION POLITICA

## Según Alborno, ni se debe prescindir de los socialistas ni los radicales-socialistas entrarán en un Gobierno de derechas.

(Por teléfono.)

**PARA PASAR DE UN COMITE A OTRO**  
Madrid.—El ministro del Trabajo recibió a una Comisión del gremio de vinos de Valencia que le pidió figuren en el Comité paritario de bares, en lugar de en el de alimentación.

**ENTREGA DE CONCLUSIONES**  
El jefe del Gobierno recibió a una Comisión que le entregó las conclusiones de la asamblea de propietarios de camiones y automóviles, recientemente celebrada.

**BAJA EN LA PRODUCCION TRIGUERA**  
El ministro de Economía entregó a los periodistas una nota, diciendo que se observa una baja en la producción en el año actual, no publicándose una estadística por no influir en los mercados.

Se ve que la producción de trigo es inferior en una octava parte a la del año 30; pero no es la más baja de la decena última.

La producción fué inferior en Extremadura, Castilla y Levante, y superior en Cataluña, Castilla la Vieja, León, Navarra y Galicia, donde supera a la del año 30.

**REORGANIZACION DE LA MAESTRANZA DE LA ARMADA**

El subsecretario de Marina recibió a los periodistas, dándoles cuenta de haberse firmado el decreto reorganizando la Maestranza permanente de la Armada. Se mostró muy satisfecho por ello, pues la medida beneficiará mucho al personal de la Maestranza, digno por todos conceptos de esta atención.

**CRECIMIENTO DEL GRUPO DE DIPUTADOS VITIVINICOLAS**

Esta mañana se reunieron los diputados del grupo vitivinícola.

Al salir manifestaron que en la reunión se trató de cuestiones que afectan a los intereses que defiende el grupo, lamentándose de los continuos aplazamientos que sufre la interpellación sobre el "modus vivendi" con Francia.

En la reunión reinó gran entusiasmo, acordándose pedir al señor Besteiro que active el asunto.

También se ocuparon de otros asuntos que afectan a sus intereses. Se han adherido al grupo más de noventa diputados, y se espera la adhesión de otros muchos más, pues ello no equivale a un renunciamiento político alguno, sino a la defensa de las principales fuentes de riqueza agrícola.

Entienden que el grupo puede convertirse en un eficiente colaborador del Gobierno, estimando que éste no debe tomar posiciones contra él.

Se proponen invitar a todos los diputados para la formación de un grupo análogo al que hoy rige en Francia, y que presta al país indudables servicios.

**REUNION DE LOS RADICALES**

En una sección del Congreso se reunió la minoría radical.

A la salida manifestaron sus diputados que se habían limitado a tratar asuntos relacionados con el régimen interior del grupo político, quitando importancia a la reunión.

**DECLARACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO**

El ministro de Fomento ha dicho a los periodistas que desde ayer se advierte gran movimiento político, y que a él le parece muy bien, pues es partidario de más política y de menos administración.

Agregó que se ha visto asombrado con que en la formación del nuevo Gobierno se quiere prescindir de los socialistas, lo que considera un grave error.

Creo que los elementos que colaboraron en el texto constitucional deben seguir colaborando en las leyes complementarias, que es indispensable tengan igual espíritu que la Constitución.

Además, entiende que hay que realizar el programa trazado por el Comité revolucionario, en el que entra la ley agraria, y es evidente que esos quienes tienen que realizarlo son los elementos que lo concibieron y aprobaron.

Por otra parte, debe pensarse en lo que representaría una oposición de ciento veinte diputados, precisamente los más compactos. Además, una vez los socialistas fuera del Gobierno, sería motivo para que algunas organizaciones de la Unión General de Trabajadores coincidieran con otros sectores obreros más extremistas en muchas ocasiones.

Sólo en el caso de que los socialistas se negasen a colaborar, podría formarse un Gobierno de concentración republicana, orientado hacia la izquierda, y en el que los socialistas no podrían dejar de ser oposición, aunque estuviesen al lado de estas Cortes.

Se refirió después a la actitud de la minoría radical-socialista, diciendo que todavía no se había reunido para adoptar acuerdos sobre el posible Gobierno; pero, dada su ideología y táctica, cree que el Partido no tomaría parte en un Gobierno de concentración republicana con elementos de la derecha.

Insistió en que no se explicaba el propósito de prescindir de los socialistas, porque es cosa convenida en el almuerzo de Lhardy, acordándose así por el propio señor Lerroux, quien dijo que el programa lo realizarían las mismas personas.

**INDICACIONES DE DIPLOMATICOS**

El embajador de Italia visitó al subsecretario de Estado, para lamentarse de los artículos publicados en la Prensa española, que son ofensivos para el Gobierno italiano.

También le visitó el ministro del Uruguay, exponiéndole la inquietud producida por el decreto de Fomento publicado hoy en la "Gaceta" sobre la exportación de carne congelada, que influirá desfavorablemente en la marcha de las negociaciones actuales.

**LAS OBRAS DE ENSEÑANZA**

El ministro de Instrucción dijo que había recibido a una Comisión de Bilbao, que le sometió un plan de obras para el desenvolvimiento de la enseñanza bilbaína.

También recibió a una Comisión de representantes políticos de Sabadell, que le pidió la creación de un centro de enseñanza.

Agregó que en los Institutos de Jaén, Avila, Talavera y Pamplona se habían creado secciones especiales de Primera Enseñanza, preparatoria del ingreso en el Bachillerato.

Hablando de política con los periodistas, dijo que consideraba equivocado el propósito de los republicanos de prescindir de la colaboración de los socialistas en el próximo Gobierno.

**LA ASAMBLEA AUTOMOVILISTA**

Si no se la atiende, habrá más trabajadores sin trabajo.

Si tampoco se quiere proteger al automovilismo, si se dificulta la explotación de la industria del automóvil, aumentará, indudablemente, el número de obreros parados. No podrá vivir esta industria—ya lo hemos dicho más de dos y más de tres veces—con el aumento del precio de la gasolina y de los lubricantes, con los impuestos excesivos; con el reglamento en transportes por carretera que recientemente se ha redactado; con las diversas dificultades que se oponen a su desarrollo. Suponemos que en el ánimo del Gobierno influirán los acuerdos de la Asamblea automovilista que se reunió en Madrid hace pocos días.

Sus conclusiones son las siguientes: Reducción del precio de venta de la gasolina al señalado por el Comité fiscalizador de calidades y precios. Que los impuestos municipales se los abone la Compañía Arrendataria a los Ayuntamientos, y que también abone el Monopolio los impuestos provinciales, sin encausar el precio de la gasolina. Que la unificación de precios no se haga con distinciones, sino de una manera igual para todas las regiones españolas, pagando la Compañía los transportes, aunque ello signifique una reducción de las utilidades. Que se recuerde al Gobierno que el Monopolio fué especialmente constituido para refinar en España y no exclusivamente para importar y distribuir. Que se interese del Gobierno una revisión de los impuestos, de las carteras, que gravan al automovilismo, para reducirlos. Que se desestime en su totalidad el proyecto de reglamento de los transportes redactado por el Ministerio de Fomento. Que sean debidamente conservadas las carceres, dándose así trabajo útil a quienes carecen de él y acertada aplicación a los esfuerzos económicos del país. Que se suspenda el pago de los derechos de Aduana en oro, que es una de las principales causas de que se dificulte la venta de los neumáticos y de diversos accesorios, pues encarece el precio de la mercancía.

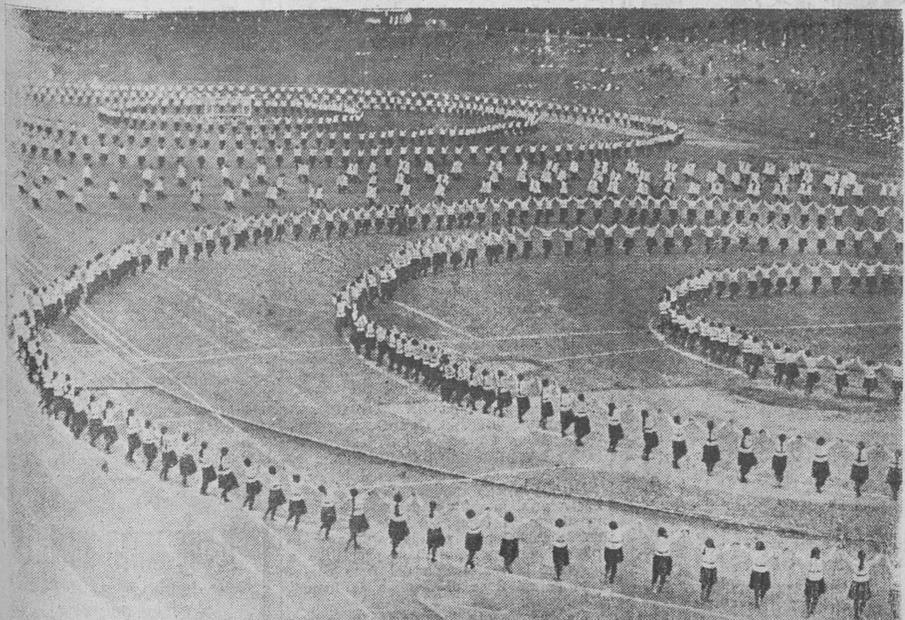
Es muy sensible que la industria constructora de los automóviles y de sus accesorios no se desarrolle ampliamente en España. Miles de obreros podrían trabajar en esta industria. Pero ya que no se logra esto, procébase que el dinero que se gasta en vehículos adquiridos en el extranjero sea un dinero reproductivo que asegure el pan a cuantos se dedican a los trabajos propios del automovilismo. Si la explotación del vehículo de motor se hace poco menos que imposible, ya lo hemos dicho, ¿cómo aumentado en España el número de los trabajadores parados? Y será un lamentable error que esto ocurra, por consecuencia de las dificultades que oponen el Poder público y el Monopolio de los Petróleos al desarrollo del automovilismo.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
M. D. C. O. R. C. O.  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Con cita de diez a una. Muelle 21. - Tel. 28-37

**Buena Ventura R. Pallas**

ABOGADO

Consulta días de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.



**LA EDUCACION DE LA JUVENTUD EN EL JAPON.** — Niñas de la Escuela Normal de Tokio que, con motivo de la competición atlética de las Universidades niponas, hacen ejercicios gimnásticos en el inmenso estadio escolar. (Foto Agencia Gráfica.)

LA FIESTA DE LAS MODISTAS

UN GESTO MAGNIFICO DE LA ALIANZA MUSICAL

Mañana, a las tres, se verificará la elección de la "Señorita Santander".

La expectación entre el elemento costurero es enorme.

UN GESTO MAGNIFICO DE LA ALIANZA MUSICAL

La Alianza Musical, la prestigiosa Asociación de profesores de orquesta, que tan intensa como admirable labor viene realizando en favor de la dignificación profesional y del mejoramiento material de la clase, ha tenido, con motivo de la organización de esta fiesta, un gesto magnífico que, de seguro, al ser conocido, ha de ser unánimemente elogiado en Santander.

Conocedora del proyecto de celebrar una gran velada la noche del sábado, día 12, víspera de Santa Lucía, y sabedora de que en ella las Agrupaciones Sociedad Amigos del Arte y Sociedad de Música y Declamación, iban a representar dos sugestivas obras teatrales, acordó ceder, de una manera completamente desinteresada, la plantilla completa de orquesta, aportando así su cooperación entusiasta a una fiesta cuyo fin, según declararon, le es altamente simpático.

No hace falta decir cuánto nos conmueve y cómo agradecemos este rasgo desinteresado, que es más de estimar no sólo por su importancia, sino también porque actualmente los profesores de orquesta pasan por una aguda crisis, que deber de todos los montañeses es conseguir que desaparezca.

EL CANTABRICO se complace en rendir públicamente el homenaje de su reconocimiento a la prestigiosa Asociación, que tan magnífico gesto acaba de tener, y cuyo valioso concurso es refuerzo considerable para esta fiesta de juventud y de alegría, que lo es, al mismo tiempo, de amor y de caridad a los necesitados.

Cuando anoche se hallaban reunidas en la Redacción de EL CANTABRICO las representantes de las Sociedades de Música y Declamación y Amigos del Arte, se recibió la carta que, firmada por su presidente, nuestro querido amigo don Guillermo Barrio, enviaba La Alianza Musical.

Comprendiendo la importancia de este generoso rasgo, dichas Sociedades convinieron en dirigirse a aquella prestigiosa Asociación de profesores de orquesta, poniéndose a su completa disposición para celebrar una fiesta en su honor y beneficio.

EL CANTABRICO, compenetrado completamente con la admirable iniciativa, pone, sin limitaciones, sus columnas a disposición de las tres Sociedades que laboran por el arte en Santander para cuanto pueda favorecer esa idea digna de ser llevada a la práctica con toda rapidez y acogida con el mayor cariño por todo el vecindario.

TEATRO PEREDA

MAÑANA, SABADO, 5 EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

EL ACTOR ENRIQUE LACASA PARTICIPARA EN LA FIESTA DEL CINEMA

El veterano actor, al que tanto se quiere y admira en Santander, participará, como elemento de honor de la Sociedad Amigos del Arte, en la representación del Gran Cinema.

El gran cómico desempeñará el papel de "Don Nué", en "La reina mora".

Y las modistillas, encantadas de su generosidad, rendirán al que tanto enalteció con su talento y facultades excepcionales el arte teatral un cariñoso homenaje.

AMANDO ROLDAN, GRAN ADMIRADOR DE LAS MODISTAS, NOS DICE...

Nos hemos encontrado con Amando Roldán. Le acompañaba su íntimo Primitivo Guardado. Dos figuras de relieve en el Gran Cinema.

—Tenemos que ir a saludarle, Amando. Es preciso ultimar lo del Cinema.

—No es preciso el viaje. Ya queda todo ultimado. El Gran Cinema, desde el momento de la Empresa a la última localidad de general, y desde el gerente hasta el botones, a disposición de las modistas y de EL CANTABRICO.

—Pero es preciso ultimar detalles... —No hay que ultimar nada. Todo está ultimado. A las nueve quedará esa noche dispuesto para recibir, como se merece, a las modistas santanderinas. Algo más...

No hemos sabido qué responderle. Con empresarios de esa simpatía que no hablan de tantos por ciento ni ponen dificultad alguna, no cabe más que abrirles los brazos y responderle en la misma forma: EL CANTABRICO, a su disposición, querido Roldán.

Y con el periódico, cuantos dentro de él sabemos a lo que obliga y manda un fuerte sentimiento de gratitud.

TEATRO PEREDA

MAÑANA, SABADO, 5 EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

UN RASGO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Como verán nuestros lectores, el Ayuntamiento de Santander, en su reunión de ayer, tomó, por unanimidad, el acuerdo de sumarse y de contribuir a la fiesta de las modistas.

El alcalde, señor Rivero, después de hacer resaltar la finalidad de la simpática fiesta, pidió que se le autorizase, como se hizo, para delegar su autoridad en siete concejales, que se encarguen de recoger cuanto se recaude por las modistas, y que, como es sabido, se destinará a la suscripción pro obreros sin trabajo.

También acordó el Municipio santanderino conceder la Banda Municipal para que ese día dé un concierto en el templo del paseo de Pereda.

Y deseando el Municipio solemnizar de alguna manera el generoso, el altruista rasgo de las costureras santanderinas de sacrificar el día de su Patrona algunas diversiones para dedicarse a postular y a dar de comer a los pobres, acordó destinar una cantidad para mejorar la comición que ese día en los centros de beneficencia se sirva por las costureras a los indigentes y asilados.

EL CANTABRICO agradece profundamente, en nombre de los desvalidos, de las modistas santanderinas y en el suyo propio, este rasgo magnánimo adoptado por unanimidad por el Ayuntamiento de Santander.

COMO SE ORGANIZARAN LOS PUESTOS PARA LA POSTULACION

Continuamos organizando la postulación.

Se ha solicitado y han prestado su concurso las señoritas siguientes:

Taller de Petra Echeandía: Consuelo Cossío y Encarnación Caballero, para el puesto, y Josefina del Corral y Lupe Solórzano, para postular.

Taller de Mercedes Hermsilla: Mercedes Hermsilla y Floruca Astoreca, para puesto, y Carmina Echevarría y Petruca Fernández, para postular.

Taller de Fifi del Río Olaeta: Goya Rodríguez y Ginón Diego, para puesto, y Marina Helguero y Ramonita Llano, para postular.

Taller de Modesta Mier: Josefina Fernández y Paquita García, para puesto, y Quina Raba y Herminia Fernández, para postular.

Taller "La Rosario": Luz Alvarez y Concha Rodríguez, para puesto, y Carmina Bustamante y Hortensia Pastor, para postular.

Taller de Anita Castro: Candelitas Navarro y Ginón Ruiz, para puesto, y Elena González y Carmina Oruña, para postular.

Taller de Mercedes Muñoz: Pilar V. Peña y María Luisa Sáinz, para puesto, y Cuca Pérez y Rosario Diego, para postular.

Taller "La Parisián": Teresa García y Pilar Pérez, para puesto, y Margarita Prizoso y Consuelo Hornes, para postular.

Taller de Soledad Rodríguez: Virginia Sáinz Trápaga y Chola Rodríguez, para puesto, y Avelina Ruiz de Villa y Guerminda Martínez, para postular.

Taller de María Loza: María Domínguez y Aurelia Gutiérrez, para puesto, y Carmina Sánchez y Elisa Setién, para postular.

Taller de Araceli Gómez: Josefina Gómez y Carmina Cobo, para puesto, y Nati Lecuna y Ester Gómez, para postular.

Talleres de Blanco: Avelina Maigat y Carmina Camino, para puesto, y Luísa García y Goya Mata, para postular.

Taller de Agustina Alonso: María Merino y Elvira Rodríguez, para puesto, y Lucía Hartasánchez y Luchi Bengoechea, para postular.

Para postular solamente han nombrado señoritas los talleres siguientes:

Taller de Teresa Rodríguez: Elena Díez y Aurorín Cano.

Taller de Virginia de la Riva: Matilde Pérez y Aurora Adecueguerra.

Taller de Josefina Villa: Adela Madrazo y María Luisa Urrea.

Taller de Salud Alfaro: María Salud Calvo y Amparito Porras.

Taller de Angellita Pérez: Nena Bueno y Seme Rincón.

SEÑORITAS QUE SERVIRAN LA COMIDA A LOS POBRES

Taller de Teresa Rodríguez: Soledad González y Lucita Castañó.

Taller de Araceli Gómez: Nati Lecuna y Ester Gómez.

Taller de Virginia Riva: Manolita Lelva y Agustina P. Noriega.

Taller de Josefina Villa: Paquita Taboqui y Lolita Urrea.

Taller de Salud Alfaro: Nena Alfaro y Lupe Raleigo.

Taller de Agustina Alonso: Agustina Rico y Currina Mier.

Taller de María Alvarez: Carmina Gómez y Santos Venero.

TEATRO PEREDA

MAÑANA, SABADO, 5 EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

LA SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

El taller de doña Teresa Rodríguez nos ha enviado los siguientes donativos para los obreros sin trabajo:

Teresa Rodríguez, 2 pesetas; Elena Díez, 1; Aurorín Cano, 1; Cándida Peralta, 1; Soledad González, 1; María Monedero, 1; Pepita Castañó, 1; y Rosario Costa, 0,50. Total, 8,50.

Cantidad que, como las recaudadas hasta ahora, trasladaremos, a su debido tiempo, para el fin humanitario que se persigue.

LA JUNTA ORGANIZADORA DE LA FIESTA DE LA FLOR NOS FAVORECE

Necesitaba EL CANTABRICO algunas valiosas aportaciones de la Junta provincial Antituberculosa, que es la que, como es sabido, organizaba en Santander todos los años, y con lisonjero éxito, la Fiesta de la Flor.

Lo mismo el gobernador civil, don Alvaro Díaz Quiñones, que el vicepresidente de dicha Junta, el prestigioso doctor don Nemesio Polanco, que todo el personal de aquella institución, nos han dado las máximas facilidades, y, por lo tanto, a dichos señores, como a doña Petronila Pombo del Campo, don Manuel Sánchez Saráchaga, don Ramón Arrarte y don Joaquín Lombra, la gratitud de este periódico, y con ella el reconocimiento más profundo de las modistas santanderinas.

TEATRO PEREDA

MAÑANA, SABADO, 5 EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

PARA UN ASUNTO DE INTERES

Se ruega a las representantes de los talleres de Fifi del Río Olaeta, Angellita Pérez, La Rosario, talleres de Blanco y de Ródenas, Agustina Alonso, Salud Alfaro y Araceli Gómez, se pasen hoy, a las siete de la noche, por esta Redacción, para un asunto de interés.

Y esto se llama empezar con buena mano.

EL HIMNO DE LAS MODISTAS

Seguó anoche ensayándose en la Compañía, bajo la dirección de los maestros

Una noche de tos es suplicio y desesperación FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS Frasco pequeño (de prueba): 3,50 Frasco grande: 5,00

Diestro y Soto, el Himno de las Modistas.

Concurrieron numerosísimas costureras; pero hoy es de esperar que ya no falte ninguna.

Es preciso tener el himno debidamente ensayado para el día de la fiesta, y esto sólo puede conseguirse con asiduidad en los ensayos.

MAÑANA, A LAS TRES, LA ELECCION DE LA "SEÑORITA SANTANDER"

Mañana, a las tres de la tarde, se verificará en EL CANTABRICO la elección de la "Señorita Santander".

Primeramente se formará un grupo con todas las señoritas representantes, grupo que recogerá "Samot" en su máquina, para ofrecérselo luego a la admiración de todo el país desde las páginas de los principales periódicos españoles.

Seguidamente comenzará la elección, siendo las mismas señoritas las encargadas de realizar todas las operaciones.

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—Con la próxima elección de presidente de la República, la política marcha ya por una nueva ruta. La prolongada ausencia de Madrid de don Alejandro Lerroux y la reserva impenetrable que se observa en los medios políticos, hace que exista enorme interés y haya un ambiente de cierta agitación de los espíritus y de verdadera incertidumbre.

Los periodistas inquieran infructuosamente, incluso cerca de aquellos elementos siempre propicios al diálogo y a las profecías.

Se tropieza con la dificultad de que cuando se habla de la posibilidad de un Gabinete de preponderancia o tendencia radical, se ve que la inmediata consecuencia sería la exclusión de los socialistas de la colaboración en el Gobierno.

Por esto, lo más lógico que se vislumbra hasta ahora es la formación de un Gobierno integrado por los mismos elementos que han confeccionado la Constitución.

Hoy, en los pasillos de la Cámara se acentuaba una impresión favorable a la formación de un bloque ampliamente republicano.

Todas estas cábalas, como decimos, no tienen un fundamento serio, porque los socialistas, que representan el grupo más numeroso de la Cámara, no decidirán en definitiva su posición para el porvenir hasta que sean llamados a consultar con el jefe del Estado.

De ahí que el ministro de Hacienda opinara que la tramitación de la crisis se prolongará dos o tres días, contando con que el mismo viernes de la próxima semana en que el señor Alcalá Zamora ha de posesionarse en palacio del Poder moderador, se apresurará el señor Azáña a plantear la cuestión de confianza, abriendo entonces mismo el período de consultas.

Democrática y parlamentariamente, los distintos jefes de grupo irán reuniendo sus minorías para fijar actitudes. En tanto, el presidente de la República, a medida que vaya evacuando las consultas, acumulará elementos de juicio para otorgar el Poder a la persona que estime pertinente.

Sea el que sea el resultado de la crisis—muy difícil de predecir en estos momentos—, el tema político vuelve a ocupar el primer plano de actualidad.

Dentro del marco de probabilidades, puede llegar a ser incluso una solución, si, como es presumible continúa la vigencia de estas Cortes hasta aprobar un determinado número de leyes complementarias—que los radicales ofrecen al jefe de Estado la colaboración desde

con objeto de evitar que la elección ofrezca la menor duda.

La señorita que, en una o varias votaciones, llegue a obtener la mayoría de votos (la mitad más uno de las presentes) quedará proclamada "Señorita Santander", y las cuatro que la sigan en votación formarán su cortejo de honor, reservándose dos puestos más por si alguna de aquéllas, por enfermedad u otros motivos, tuviese que desistir de la representación.

La expectación entre el gremio modistil es enorme; pero, desde luego, sea la que fuere la designada, merecerá, desde ese momento, el respeto, la admiración y la simpatía de sus compañeras.

Mañana..., más.

Co ego de Médicos.

Se recuerda a los señores colegiados que la junta general ordinaria tendrá lugar mañana, sábado, a las cuatro de la tarde.

GRAN CINEMA

HOY, VIERNES, MODA ESPECIAL

3 CALLES DE LA CIUDAD. Otra magnífica película por el procedimiento silencioso. Un film de palpitante interés sobre la vida dramática de los pistoleros y contrabandistas de Chicago por GARY COOPER y SILV A SIDNEY

SALA NARBON HOY, VIERNES MODA ESTRENO Trapecio drama de la vida del circo, por CLAIRE ROMMER y PABLO RICHTER SALON VICTORIA.-Hoy, éxito formidable de FATALIDAD por Marlene Dietrich

TEATRO PEREDA HOY, VIERNES, 4 DE DICIEMBRE A LAS SIETE: BUTACA, 1,50 PTAS. || A LAS DIEZ Y MEDIA: BUTACA, 1 PTA. MELODIA DEL CORAZON De la UFA por Dita Parlo y Willy Fritsch. Mañana, sábado, la sensacional película sonora EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

CINE FRONTON HOY, VIERNES, 4 DE DICIEMBRE Continua, de 7 a 11,30. LA PELITOLA DE AVENTURAS LO VENCIO UNA MUJER por John Bo es y Clive Bowen. COMICA: UN ARGUMENTO SENSACIONAL Preferencia, 0,30 General, 0,20 Niños menores de 10 años, media entrada general, 0,10. DE MEJICO (Nuestro servicio radiotelegráfico.) ALTOS CARGOS Méjico.—El general Leobaldo Ruiz fu nombrado nuevo subdirector del Colegio Militar. Al general Arturo Bernal, nuevo jefe del Estado Mayor del general Calles, secretario de Guerra. El general Rafael Sánchez ha sido designado jefe del Departamento de Caballería. Don José Parres y J. Llorente, nuevos ponentes de la Comisión nacional agraria. MUERTE DE UN DIPUTADO Y UN HACENDADO En Atlixco (Puebla) murieron a tiros, que dispararon los propagandistas el diputado de la legislatura local Felipe Ayala y el hacendado Manuel García, con motivo de rencores por la cuestión de las tierras. ECONOMIAS POR LA REORGANIZACION DE FERROCARRILES Como resultado del plan de reorganización de los ferrocarriles nacionales de Méjico, se ha logrado una economía de 25 millones de pesos anuales. LOS NUEVOS BILLETES Hoy han comenzado a circular los nuevos billetes de cinco y diez pesos del Banco de Méjico, emisión inicial de un millón de pesos, circulación voluntaria, excepto oficinas militares, Estados y Municipios, que están obligados a recibirlos en pago de contribuciones. NUEVO SECRETARIO El licenciado Leopoldo Alvarado fu designado secretario particular del ministro de Gobernación, señor Téllez. LA COTIZACION Los dólares se cotizaron a 200 pesos. LA PROMULGACION DEL CODIGO El señor Ortiz Rubio promulgó próximamente el nuevo Código de procedimientos civiles. EL JEFE DE OPERACIONES MILITARES El general Miguel Acosta tomó posesión de la Jefatura de operaciones militares del Valle de Méjico. CONGRESO CIENTIFICO PANAMERICANO En plazo próximo se efectuará en Ciudad de Méjico el Congreso Científico Panamericano.—Agencia Trens.

UNA BODA En la parroquia de Santa Lucía se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Paquita Escalada Mirones y el estimado joven Fernando Postigo. Apadrinaron a los contrayentes don Lucas Sañudo, tío de la desposada, y doña Ramona N., viuda de F. Martínez. Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunch". La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió a recorrer varias poblaciones. Asistieron al acto, entre otros, don Eduardo y doña Amalia Mirones, don Frutos Postigo y doña Maximina Ordóñez, padres de la novia y novio, respectivamente; don José Mantecón, don Lucas Sañudo, don Cayo Escalada, don Eduardo Escalada Mirones, Pepita Escalada, Felisa Cleza, Luisa Cantolla, Aurora y Soledad Postigo, Encarnación Alonso, doña Felisa Escalada y otros numerosos invitados que sentimos no recordar.

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSE PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON Consulta de 10 1/2 a 4 y de 8 a 6. Grátis pobres, martes y sábados, 8 a 6. Burgos, 8, principal.—Teléfono 3828.

Angel Ruiz Zorrilla VAS URINARIAS—SECRETAS—QUIRUGIA GENERAL Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7 Plaza Vieja, 2.—Tel. 3490

JESUS MATA RUMAYOR Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugia general. TELEFONO 2419. Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.º SANTANDER

ANGUNCIOS OFICIALES Alcaldía de Santander. En el "Boletín Oficial de la Provincia", número 143, de fecha 30 de noviembre último, se inserta el anuncio de concurso para nombrar dos tallados municipales suplentes, cuyos cargos serán remunerados con cuarenta céntimos de peseta por cada mozo que sea tallado en la respectiva Sección de Recluta. Santander, 3 de diciembre de 1931. El alcalde, Eleofredo García. Interior. Mi distinguido amigo: Me es grato hacer público mi agradecimiento hacia usted y la Compañía que tan dignamente representa, por la rapidez y la liberalidad con que han procedido a efectuar la liquidación del robo cometido en mi finca del pueblo de Requijada. De la presente le autorizo para que haga usted el uso que más crea conveniente, y quedo de usted atento seguro servidor. G. S. M. José María Gutiérrez Calderón.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la sesión de ayer, en la Cámara, comenzaron las interpellaciones, iniciándose la de la Confederación del Ebro.

### El Gobierno planteará la crisis el mismo día de la promesa del presidente de la República, y en seguida comenzarán las consultas a los jefes de minorías.

### Se van a repartir medio millón de ejemplares de la Constitución entre las escuelas y centros culturales.

#### SE RA DIADO EL DISCURSO DE ORTEGA Y GASSET

Madrid.—Los organizadores del acto político en que ha de tomar parte don José Ortega y Gasset han resuelto que este se celebre el domingo, a las once y media de la mañana, en el Cine de la Opera.

#### QUE SE PONGA EN CLARO

Se ha dado un caso curioso, que afecta al texto constitucional, y que al hacerse público ha dado lugar a muchos comentarios.

En las copias de los artículos aprobados hay, según parece, alguna que otra errata. En el famoso 24, que pasó a ser 26, en vez de "serán disueltas las Ordenes religiosas que impongan el cuarto voto", se dice que "admitan". No se sabe quién haya podido hacer esa modificación.

Mañana, los diputados Gil Robles y Leizaola pedirán que se vea qué es lo que aprobó la Cámara.

#### Ernesto Gonzalo APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALIDAD 7. 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

#### BANQUETE A BUJEDA

Un grupo de amigos del diputado socialista señor Bujeda organiza un banquete como homenaje.

#### SE SUPLICA LA ETIQUETA

Besteiro ha dirigido una carta a todos los diputados pidiéndoles que asistan al acto de la promesa del presidente de la República de etiqueta o con traje negro.

#### A LA REUNION DE NEGOCIADOS DE PRENSA

Probablemente el jefe de Prensa del Ministerio de Estado asistirá a la reunión de los jefes de "bureaux", que tendrá lugar en Copenhague el 11 de enero.

#### COMO LABORAN LOS DIPUTADOS POR EL FERROCARRIL A ZAMORA

Se han reunido los diputados de las provincias gallegas y de la de Zamora, para tratar de la cuestión de las obras del ferrocarril La Coruña-Orense-Zamora.

#### Fábrega dió cuenta de las gestiones realizadas y de la respuesta recibida.

Se acordó tratar en la Cámara de esta cuestión, al discutirse el presupuesto.

#### El miércoles se reunirán de nuevo los mencionados diputados para ultimar detalles.

#### Parece que no se paralizarán las obras del ferrocarril.

#### EL INDULTO GENERAL... O LO QUE SEA DE RAZON

En los pasillos de la Cámara han sostenido un diálogo el ministro de Hacienda y Luis de Tapia.

Este preguntó cómo iría vestido el Gobierno al asistir al acto de la promesa del presidente de la República.

El ministro le contestó que el Gobierno vestirá de modo heterogéneo, aunque con la mayor seriedad. Parece que se piensa que vayamos de frac, pero es cruel hacernos vestir ese traje, que ha de servirnos como de mortaja a la mayoría.

Tapia le interesó por el indulto general con motivo de la proclamación de la Constitución.

—Yo soy contrario a eso—repuso Prieto—, y acabó de expresarme en ese sentido en la reunión de la minoría socialista. Conceder ese indulto supone echar a la calle a 5.000 indeseables, lo que ahora, con tanto obrero parado, podría ocasionar muchos conflictos.

Añadió que se ha mostrado opuesto al reintegro de todos los empleados arrojados de la Administración pública por malversación de fondos y delitos similares.

Tapia siguió insistiendo, y pidió un indulto aunque sea limitado, rogando al ministro que el Gobierno se ocupe mañana del asunto, ya que, aprobada la Constitución, ya estará cerrado el caso del indulto general.

#### DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.º, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2384.

#### REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista se reunió esta tarde.

Se aprobó una enmienda, por la que se pide la supresión del apartado d) del artículo tercero del proyecto de ley sobre la exclusión en el contrato con la Arrendataria de Tabacos del Monopolio para la venta en Africa.

El apartado d) dice que el adjudicatario del Monopolio vendrá obligado a adquirir cigarrillos y picadura de los fabricantes de Canarias, en la proporción correspondiente, teniendo en cuenta los antecedentes y las posibilidades de consumo de labores canarias en dichas plazas.

Se nombró una ponencia que estudie el programa legislativo a desarrollar y emitir dictamen.

#### EL NUEVO CUPO

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular fijando en 12.054 el número de reclutas del reemplazo de 1931 y agre-

gados al mismo acogidos a los beneficios del capítulo 27 del vigente reglamento de reclutamiento y reemplazo que han de constituir el cupo, y en 2.365 los que han de quedar afectos al cupo de instrucción.

Para determinar los reclutas que han de componer estos cupos se celebrará un sorteo en todas las Cajas de reclutamiento el día 20 de diciembre.

Los reclutas que hayan solicitado acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas y no hayan presentado para el día 10 la carta de pago del importe de la cuota, se entenderá que renuncian a dichos beneficios y pasarán a formar parte del grupo de haber del segundo llamamiento.

#### LOS FEDERALES SOLO TIENEN PACTO CON LA ALIANZA

La minoría federal ha hecho constar en una nota que no tiene más compromiso político que el pacto contraído con la Alianza Republicana, pacto que considera subsistente, y que no hay más minoría federal que la presidida por el señor Franchy, aunque, sin embargo, existen otros diputados federales que no forman parte de ella.

#### DESESTIMIENTO DE UN HOMENAJE

Los radicales, en su reunión de hoy, han estudiado el proyecto de reforma agraria y el voto particular del señor Hidalgo.

Se acordó apoyarle y designar al firmante para que le defienda él mismo.

La minoría había proyectado tributar un recibimiento-homenaje al señor Lerroux a su llegada de París; pero ha desistido, porque a pesar de las reiteradas preguntas, no ha concretado el señor Lerroux el día y hora de su regreso.

#### Coñac COMENDADOR

EL CEREMONIAL DE LA PROMESA El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que se ha impreso medio millón de ejemplares de folletos de la Constitución, que llevan en la cubierta los colores nacionales.

Cuatrocientos mil se repartirán entre las escuelas y centros culturales de España y cien mil serán arrojados sobre las calles de Madrid por medio de aviones el día de la elección presidencial.

Si los aeroplanos no pudiesen volar por el mal tiempo, los folletos se distribuirían por las calles.

Dijo que por ciertas dificultades se ha desistido de usar las carrozas del Congreso para el día de la promesa. El traslado del presidente a la Cámara y al palacio de Oriente se hará en automóvil.

El acto de promesa tan sólo durará dos minutos, y el interés estará, por lo tanto, en la calle.

#### EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

Los periodistas preguntaron al señor Prieto si el Gobierno planteará la crisis el mismo día de la promesa, así como que el nuevo Gobierno podría presentarse al Parlamento en la sesión del martes.

Inmediatamente que el presidente acepte la resignación de poderes del Gobierno empezará el período de consultas.

No habrá debate político para explicar las causas de la crisis, ya que éstas son sobradamente conocidas.

La tramitación de la crisis estará más bien en el mismo Parlamento que en el palacio.

El primero acudiría a consulta el señor Besteiro y luego desfilarán los jefes de minorías.

La primera consultada será, naturalmente, la minoría socialista, y en su nombre, el presidente de la Comisión ejecutiva, señor Cabello.

El ir a palacio no significará que se reciba mandato de formar Gobierno, sino que se va a exponer la opinión de la minoría.

#### CONJETURAS

La posición de los socialistas es hasta ahora una incógnita.

Se ha tratado de inquirir, tanto del señor Largo Caballero como de Prieto, alguna orientación, pero no han podido o no han querido darla.

El señor Prieto no sabe el camino que seguirá, pues depende del criterio que adopte el Partido.

Lo probable es que los socialistas no se nieguen en absoluto a colaborar con el Gobierno, aunque habrá de ser uno de tantos colaboradores.

Estos no encuentran otro obstáculo que la posibilidad, atribuida a los radicales, de que queden en la oposición. No se cree, sin embargo, difícil que entren en este Gobierno heterogéneo si se aprueban los presupuestos, la reforma agraria y un mínimo de leyes complementarias.

En este caso, el Gobierno seguiría presidido por Azaña.

Otra tendencia es la del bloque republicano. En este caso, presidiría Lerroux, por ser su minoría la más numerosa.

Los que afirman esto dicen que los so-

cialistas se avendrían a quedarse en la oposición.

Aun se habla de posibles cambios de carteras entre los actuales ministros; pero nada de esto es seguro.

DON ALVARO, A OIR A RAHOLA Esta tarde el conde de Romanones ha hablado en el Congreso con el señor Rahola sobre el "modus vivendi" con Francia.

El conde le ofreció asistir mañana a la sesión para oírlo.

LA SESION DE MAÑANA El presidente de la Cámara ha dicho que la sesión de mañana no sabe si empezará por ruegos y preguntas o por la interpellación del "modus vivendi". Después será la de las Confederaciones.

Las demás serán proposiciones incidentales. Se irá a la votación de la que ha quedado hoy pendiente, de los dictámenes de dos decretos de Instrucción, y todo lo que hayan despachado las Comisiones.

La preocupación está en la semana próxima, cuyo programa ya es conocido. El martes, miércoles y jueves el Parlamento hará su vida ordinaria, y el viernes se dedicará tan sólo al acto de la promesa, que será muy breve.

El interés estará fuera del salón. La ceremonia será muy sencilla. Yo tomaré la promesa al presidente, y él me la dará.

La fórmula no se ha redactado aún. No habrá discursos.

#### Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

#### INTERPELACION SOBRE ALMADEN

Salazar Alonso ha anunciado una interpellación al ministro de Hacienda sobre las minas de Almadén, habiendo sido aceptada por éste.

#### LOS INCIDENTES DE PAMPLONA NO TUVIERON IMPORTANCIA

El director general de Seguridad ha referido en el Congreso los incidentes de Pamplona, ya conocidos, añadiendo que, en realidad, no ha habido tales incidentes, pero que los ánimos están muy excitados.

#### LA RESERVA DE AZAÑA

Después de la sesión, el jefe del Gobierno cambió impresiones con algunos ministros.

Al salir del Congreso dijo que no tenía noticias, y que había pasado la tarde leyendo un libro.

Veo—añadió—que existe gran desorientación en los periódicos.

Como los periodistas le pidieran su opinión, contestó: —Yo no me ocupo de política. Eso

## Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cinco menos diez abre la sesión el señor Besteiro, con escasa concurrencia en los escaños.

Se aprueba el acta de la anterior.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

BALBOTIN hace un ruego al ministro de la Gobernación, para que lo transmita al de Justicia, en el sentido de que se traiga a la Cámara el proceso incoado por los sucesos desarrollados en el parque de María Luisa, de Sevilla.

AYUSO habla de la situación de algunos maestros que llevan treinta y treinta y cinco años de servicios y cobran escaso sueldo.

ARAGAY pide al ministro de la Guerra que se proceda rápidamente a la reorganización del Somatén de Cataluña, en el sentido de desposeerlo del carácter político que tuvo en tiempo del antiguo régimen.

Protesta de que se tarde en despachar los reglamentos de las Asociaciones agrarias.

#### INTERPELACIONES

Se pasa a discutir el "modus vivendi" con Francia.

GARCIA BERLANGA censura el convenio con Francia, que es perjudicial para nosotros, y pregunta al Gobierno si tenemos el privilegio de nación más favorecida.

RAHOLA hace historia del "modus vivendi" con Francia. Dice que, en realidad, nunca se ha podido establecer, por la contraposición que existe entre los intereses agrícolas de uno y otro país.

Se extiende en consideraciones sobre el tema, y el presidente le llama la atención.

Termina pidiendo que se habilite la noche para tratar de este problema.

MANTECA se adhiere a lo dicho por el señor Rahola sobre la sesión nocturna.

EL PRESIDENTE dice que la interpellación se continuará en la sesión de mañana, y se pasa a la de las Confederaciones Hidrográficas.

Se acuerda que el tiempo destinado a interpellaciones se amplíe hasta que aquella quede terminada.

MARRACO pide al Gobierno que desvirtúe la alarma que el nuevo régimen de la Confederación del Ebro ha producido.

Rechaza los cargos que se han imputado a éste, puesto que su rendimiento justifica las elevadas cantidades que se han gastado.

En cambio, las nuevas partidas son insuficientes.

queda para los cafés de provincias.

#### VUELO APLAZADO

Madrid.—El aviador australiano Hinkler, llegado ayer, procedente de Rabat, y que se proponía salir hoy para Le Bourget, ha tenido que aplazar la marcha, en vista del mal estado del tiempo.

#### Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5. Méndez Núñez, 43. Teléfono 3332.

#### ROYO VILLANOVA, RESTABLECIDO

Zaragoza.—Según el informe de los médicos forenses, el doctor Royo Villanova se encuentra ya restablecido, y dentro de pocos días podrá marchar al pueblo de su confinamiento.

#### CONDECORACION A LA ARTISTA "LA ARGENTINA"

Madrid.—El Gobierno ha acordado conceder el lazo de Isabel la Católica a la artista Antonia Mercé, "La Argentina".

La condecoración, única que persiste del antiguo régimen, le será imputada esta noche a la gran artista en el Teatro Español por el jefe del Gobierno.

Como se sabe, "La Argentina" posee también la cruz francesa de la Legión de Honor.

#### BARBARO PARRICIDIO

Segovia.—El comandante del puesto de Carabineros del Patrimonio, Miguel Carvajal, casado y con tres hijos, maltrataba frecuentemente a su esposa. Hoy, al saber que había sido trasladado a Algeciras, a consecuencia de una denuncia del guarda mayor del Patrimonio, montó en cólera, y después de apalearla a su mujer, intentó arrojarla al fuego.

Como en ese momento llorase una hija del matrimonio, niña de poca edad, el carabiniere dejó a su esposa y alcanzó a la niña, arrojándola al fuego. La esposa huyó desamparada, en demanda de auxilio.

Cuando volvió con algunos vecinos, encontraron al carabiniere muerto de un balazo.

La madre y la hija fueron trasladadas al hospital, apreciándose a la pequeña quemaduras graves.

#### BELMONTE TIENE UNA PROPOSICION TENTADORA

Sevilla.—Belmonte ha manifestado, respecto a su vuelta al torero, que la oferta que le ha hecho el empresario señor Pagés, por su importancia, es cuestión de pensarla; pero que hasta ahora no ha firmado nada.

gastado 276 millones de pesetas, como ha dicho el ministro de Fomento.

Esas son las cuentas del gran capitán. El ministro de FOMENTO protesta airadamente.

MARRACO: Si no las cuentas del Gran Capitán, son las cuentas infantiles del ministro de Fomento. (Risas.)

(Los radicales-socialistas protestan ruidosamente y hacen que intervenga con frecuencia el presidente.)

MARRACO pide que se nombre una Comisión parlamentaria que investigue la verdad de lo que hay en este asunto.

Niega que los autos de la Confederación sirvieran para que los ingenieros se pasearan. Ahora es cuando sirven para eso.

(Protestas de los radicales-socialistas.)

Las cuentas de la Confederación se han llevado siempre por partida doble, y ahora es cuando no se llevan.

(Nuevas protestas.)

Se refiere a un señor que era alcalde de Huesca, y que tuvo desdichada actuación. Ahora pertenece al Partido Radical-Socialista.

(El escándalo que arma esta minoría sube de punto.)

GORDON ORDAX pide que se den explicaciones a su minoría.

(Gran escándalo.)

EL PRESIDENTE consigue restablecer el orden, y pide a Marraco que aclare sus palabras.

MARRACO: Si he dicho que era radical-socialista, es por el entusiasmo con que defiende a la Mancomunidad.

(Estas palabras no satisfacen a los radicales-socialistas, y el escándalo se reproduce.)

MARRACO sigue atacando la gestión de la Mancomunidad, que maneja fondos sin la intervención del Tribunal de Cuentas. (Grandes protestas.)

Alude a los diputados radicales-socialistas que no cesan de interrumpirle, y dice que el señor Guallart, que es de los que más se distinguen, ha sido monárquico y conservador hasta hace poco tiempo, aun cuando figure ahora como republicano avanzado. (Enorme escándalo.)

Señala la baja experimentada por las acciones de la Confederación, y dice que el decreto de reorganización ha anulado las obras realizadas, sólo porque eran de la Dictadura, cuando lo lógico hubiera sido introducir ligeras reformas. (Aplausos de los radicales.)

A propuesta del PRESIDENTE, se aplaza la interpellación para mañana, y se pasa al

#### ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes dividiendo la pensión concedida a la viuda de Canalejas entre ésta y sus hijas, y autorizando al ministro de Fomento para invertir los créditos necesarios en la organización de la Dirección de Ganadería.

trico cobrar otras partidas que no sean las marcadas por los contadores.

Definitivamente se aprueba el decreto creando el Cuerpo de suboficiales del Ejército.

Se lee un dictamen sobre concesión de un crédito extraordinario para devolver a la Compañía minera de Sierra Menera 728.325,75 pesetas.

ALBA dice que esta devolución viene tramitándose desde 1917, y ni siquiera la dictadura se atrevió a concederla.

Pregunta al ministro de Hacienda cuáles son las razones que le han inducido a hacerlo cuando están próximos los nuevos presupuestos, en los cuales podía haber tenido cabida.

El ministro de HACIENDA dice que no tiene inconveniente alguno en que el dictamen quede sobre la mesa hasta que se aclare lo que hay en la concesión.

El crédito ha sido traído a la Cámara para evitar que la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, afecta a Sierra Menera, suspendiera pagos y se agravara el problema del paro. No hay otra cosa—dice enérgicamente el señor Prieto—, aunque el señor Alba se empeñe en buscarla pensando que soy diputado por Bilbao.

ALBA insiste, y dice que hay créditos mucho más antiguos y que han debido ser atendidos cronológicamente.

El ministro de HACIENDA: En orden cronológico debe tener preferencia este crédito, pues la Casa Sota y Aznar tiene tres créditos importantes, pendientes de devolución, con el Estado.

ALBA señala algunas anomalías en la presentación de este crédito, con arreglo a la ley de Contabilidad, y pide que a las Sociedades, que se encuentren en el mismo caso se les atienda también.

VERGARA, de la Comisión, interviene brevemente, y el crédito queda aprobado.

SANTA CRUZ apoya una proposición incidental, encaminada a que estas Cortes constituyentes no se consideren incuras en el artículo 81 de la Constitución, que autoriza al presidente de la República para disolverlas dos veces durante su mandato.

El jefe del GOBIERNO: ¿Pasa a la Comisión?

EL PRESIDENTE: No hay Comisión para eso.

GALARZA estima que debe aplazarse esta debate hasta mañana.

CORDERO se adhiere a la propuesta. El PRESIDENTE cree que lo que procede es que quede sobre la mesa hasta la próxima reunión.

Intervienen brevemente varios diputados, y se acuerda así.

Se lee un dictamen dando fuerza de ley a los decretos de Instrucción pública dictados por el Gobierno provisional.

GOMEZ ROJI presenta varios votos particulares al dictamen.

El primero se refiere a la exigencia del título profesional para poder dedicarse a la enseñanza, y pide al Gobierno que busque una solución adecuada que atende los perjuicios que irroga. Esta solución podría ser la concesión de un plazo prudencial para que los que no posean títulos puedan obtenerlos, y que en tanto se les dé un título provisional.

Pide también que las asignaturas estudiadas en Universidades pontificias se equiparen a las de las Facultades.

Se acuerda, en vista de que son varios los votos particulares presentados por el orador, que éste los defienda según se vayan discutiendo los artículos del dictamen.

GOMEZ ROJI así lo hace; pero son rechazados todos por la Comisión, y se aprueba el proyecto de ley.

El ministro de JUSTICIA da lectura a un proyecto de ley, que pasa a la Comisión.

#### De San Sebastián.

EMPLEADO ASESINADO POR UNOS ATRACADORES San Sebastián.—A las seis de la tarde un sujeto penetró en las oficinas del despacho central del ferrocarril del Norte, sitas en la calle de Hernani.

Aunque se ignora lo ocurrido dentro del despacho, se supone que el individuo intentó atracar al encargado, sobre el que disparó un tiro de pistola, ocasionándole una herida gravísima.

Un dependiente de una tienda contigua al despacho, al oír la detonación, se asomó a la puerta, en el momento en que salía el atracador. Este le encañonó con la pistola, y otros dos sujetos que rondaban por allí le rodearon.

A los gritos del dependiente acudieron varias personas, pero ya los atracadores habían huido.

La Policía realiza pesquisas en el muelle, por haberse encaminado hacia allí los atracadores.

El encargado del despacho, que se llamaba Nemesio Cayuela, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos sólo pudieron certificar su defunción.

Tenía una herida de bala en el pulmón derecho, mortal de necesidad.

#### El Congreso nacional ferroviario.

LA SESION DE CLAUSURA Madrid.—A las doce de la mañana se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario, procediéndose a la aprobación de las actas que por falta de tiempo no pudieron redactarse en las sesiones precedentes.

Con esto se dió por terminada la labor del Congreso.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

#### LA HUELGA GENERAL EN VITORIA

Vitoria.—Procedentes de San Sebastián y Santander, han llegado fuerzas de Seguridad, así como también de Madrid, con gran número de vergajos.

Los huelguistas se han retirado hacia las calles bajas de la población, donde en otras ocasiones la fuerza pública no penetraba. Creyendo, sin duda, que así sucedería, hoy atrajeron a los guardias hacia aquellas calles, en las que penetraron, liándose a vergajazo limpio con los huelguistas. Ninguno sufrió lesiones graves.

El gobernador ha publicado un bando en el que llama a todos a la concordia.

Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas las de dos muchachas, una por haber insultado a un guardia y la otra por llevar un cartel pidiendo la libertad de los detenidos.

El gobernador impuso una multa de 200 pesetas al dibujante autor del cartel.

A pesar de que los grupos de huelguistas circulan por las calles, el comercio ha abierto sus puertas, y la ciudad ha presentado aspecto normal.

La Federación de Sociedades obreras ha dejado en libertad a las Sociedades federadas para que decidan sus afiliados si se reanuda o no el trabajo.

Esta tarde han vuelto a salir los dos periódicos locales.

#### HUELGA DE TRIPULANTES DE PESQUEROS

Cádiz.—Han declarado la huelga los tripulantes de pesqueros de altura. Hay en el puerto cuarenta barcos. Las autoridades de Marina han adoptado medidas para evitar ocasiones.

La huelga de panaderos continúa, sin que se vislumbre una solución inmediata.

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde se lamenta de la actitud de dos diputados en Cortes.

El Ayuntamiento cooperará a la fiesta de las modistas.

Ayer se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Macario Rivero, y con asistencia de los señores Lastra, García, Vayas, Ramos, Campano, Ontavilla, Sáiz, Falagán, Conde, Mateo, Méndez, Jerez, Castillo, Torre, Ringelke, Cimiano, Ortiz, Herbón, Calderón, Bustamante Hereñía, Bustamante Villalba, Ruiz, Campos, Palacio, Villegas, Jorjín, Rivero Gil y Vergara.

Por el secretario se da lectura de las actas de las sesiones anteriores.

El señor Bustamante Villalba, en nombre de la minoría monárquica, pide que se haga constar su voto en contra por lo que se refiere a la aprobación del presupuesto de ingresos de Ensanche y a las Ordenanzas y tarifas municipales, y que conste igualmente la protesta de la minoría por la poca formalidad que se ha seguido en la discusión de los presupuestos, revotando acuerdos adoptados, que no hacen otra cosa que aumentar las ilegalidades cometidas.

Con estas salvaduras se aprueban las actas.

La presidencia da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, a donde se trasladó, a requerimientos de algunos diputados, para resolver algunos problemas de urgente interés local. Dice que se ha aprovechado poco el tiempo por las dificultades que se encuentran ahora en la capital de España para la resolución de asuntos en los centros oficiales. Añade que en el Ministerio de Fomento trataron con el señor Albornoz de lo referente a la subvención del puerto, que se pretendía rebajarla a cantidad no suficiente para continuar las obras de reforma comenzadas. El ministro—continúa diciendo el señor Rivero—reconoció la razón y la justicia de las pretensiones de Santander, y prometió de una manera solemne que, como aun no se había hecho la distribución del presupuesto extraordinario para puertos, al efectuarla, se tendrían en cuenta las peticiones de Santander, para darlas cumplida satisfacción. A tal efecto, entregamos a dicho ministro un escrito, en el que se demandan para las atenciones del puerto cuatro millones de pesetas, y la impresión de los comisionados es de que se concederá la subvención.

Pedimos—dijo—igualmente al ministro de Fomento, en relación con el problema del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que obligara a la Compañía explotadora a que, en el improrrogable plazo de seis meses, presente el proyecto que tiene en estudio de paso de la divisoria por la cuenca del Pisueña, para entrar, directa e independientemente, en Santander. Este es el proyecto, a nuestro juicio, más digno de apoyo, y que una vez presentado no permitirá disculpa alguna dilatoria para diferir las obras de terminación del citado ferrocarril.

Otro de los asuntos que me llevaron a Madrid—continúa diciendo el señor Rivero—, y que afecta directamente al Ayuntamiento de Santander, es el referente a la reversión de la península de la Magdalena, sobre la que existen ofrecimientos ventajosos por parte de una Empresa extranjera, que permitirían al Municipio obtener muy sanados ingresos.

A pesar de mi amistad con el ministro de Hacienda, tengo que reconocer que el criterio que sustenta no es favorable para estas aspiraciones de Santander, pues está encarrifado con la idea de que dicha posesión se destina para residencia de estudiantes extranjeros, que, lejos de proporcionar ingresos al Municipio, supondría una carga al mismo.

La impresión es que se concederá la península al Ayuntamiento, condicionándola en la forma ya dicha. Y, en su virtud, yo me propongo gestionar de los jefes de las minorías parlamentarias, como ya lo he hecho cerca de algunas personalidades políticas, el que se tengan en cuenta las aspiraciones de Santander al discutirse este asunto en la Cámara.

Parece ser—continúa diciendo el señor alcalde—que este criterio del ministro de Hacienda está influenciado por las gestiones oficiosas de algunos montañeses residentes en Madrid, que con la mejor intención, pero desconociendo siempre las gestiones oficiales, realizan trabajos que no debieran sin dar cuenta previa a las representaciones de la capital. En cambio, debo declarar que estamos huérfanos de asistencia en el Parlamento, pues hay algunos representantes de la provincia que no se ocupan de los problemas regionales con el interés y celo debidos. Y me refiero—continúa diciendo el señor Rivero—a los que se han negado a concurrir a las reuniones que hemos celebrado en Madrid.

Se trata de dos diputados que han rechazado mi presencia en Madrid, creyendo que yo no podía ir allí a defender los intereses de Santander, invadiendo un terreno del que, por lo visto, creen tener la exclusiva. No sólo no acudieron a la reunión convocada por el señor Rebollo, sino que uno de ellos, cuando yo estaba hablando en el Ministerio de Fomento con el alcalde de Bilbao, volvió la cabeza para no verme y se marchó sin saludarme. (Rumores en las tribunas.)

—Que se digan los nombres—dicen algunos concejales. (Nuevos rumores en la tribuna pública.)

—Esos diputados son—dice sin vacilar el señor Rivero—los señores Villarias y Ruiz de Villa. Y contrastando con el proceder de estos dos diputados por la provincia, debo hacer resaltar el espléndido recibimiento que el alcalde de Santander ha tenido en todas las oficinas oficiales que ha tenido que visitar con motivo de estas gestiones.

En el Ministerio de Marina hice comprender que la Escuela Náutica debía permanecer en esta ciudad, como estaba anteriormente. Pero se me dijo que todas las Escuelas Náuticas de España estaban sometidas a un proyecto de reorganización, por que algunas de ellas no prestaban al país beneficio alguno. Al hacerse ese proyecto se tendrá en cuenta las aspiraciones de Santander.

Cuando traté del proyecto de Ensanche, me encontré con que el arquitecto no me había facilitado los datos completos para realizar mi gestión. Y convinimos en que se fueran haciendo las cosas en nuestras oficinas para resolver más rápidamente el asunto, del cual está pendiente la construcción de algunos chalets.

En la Dirección general de Administración local me ocupé del legado de un millón de pesetas de un distinguido santanderino, cuyo nombre no recuerdo ahora, para construcción de un asilo. Este asunto está un poco confuso; pero el director de Administración local me ha pedido que le remita unos cuantos datos que faltan para resolver el caso en seguida.

Este es el resultado de los seis días de mi estancia en Madrid, de los cuales sólo he podido aprovechar tres mañanas, porque los ministros no reciben los días de Consejo, ni pueden hacerlo otros porque salen de Madrid en viaje de propaganda.

Ahora someto a la Corporación mi actitud al ir a Madrid, ante la resolución de algunos asuntos que exigían ese trabajo en unión de los diputados en Cortes.

La Corporación expresa su asentimiento a la actitud del alcalde, y el señor Jorjín dice que lo que los concejales hubieran visto mal es que el alcalde no hubiera cumplido con su deber quedándose en Santander.

El señor Pérez se lamenta de los grandes trabajos realizados por los socialistas para sacar diputados a los señores Ruiz de Villa y Villarias, que así han pagado al representante del Ayuntamiento santanderino, en su reciente viaje a la capital de la República. Dice que conviene que la Corporación acuerde un voto de censura para los señores Villarias y Ruiz de Villa.

El señor Villegas dice que si a la reunión de los diputados y el alcalde celebrada en Madrid no asistieron los señores Sáinz Rodríguez y Fernández, fué porque recibieron la invitación del señor Rebollo para un día en que no se celebró la reunión, asistiendo ellos al punto de la cita, sin encontrar allí a nadie, y no volvieron a recibir otra que les pusiera en conocimiento de que la reunión mencionada hubiera celebrarse.

El señor Pérez rectifica con relación a la actitud adoptada por estos señores, ateniéndose a las manifestaciones del señor Villegas. Pero—dice—lo mejor es abrir una información para saber exactamente lo ocurrido con los diputados a Cortes y el alcalde de Santander.

El señor Lastra pide al Ayuntamiento que no tome acuerdo sobre esto, porque cree posible que lo ocurrido sea el resultado de alguna incorrección anterior. Y no está bien que paguen la falta quienes no han hecho más que responder a una actitud.

Insiste el señor Pérez en que conviene aclarar bien los términos de la cuestión, aunque para ello haya que esperar quince días más.

El alcalde cree que la actitud de los señores Ruiz de Villa y Villarias no obedece a ninguna falta cometida con ellos. Añade que cuando él llegó a Madrid, ya se le adelantó que los referidos señores se negarían a asistir a la reunión que había de convocar el presidente de la Diputación, por entender que el alcalde no tenía que ir a la capital de España, porque para defender los intereses de Santander estaban ellos allí.

Continúa diciendo que la directora de Prisiones ha quedado en avisarle cuándo podrá venir para colocar la primera piedra de la nueva cárcel.

Después dice el señor Rivero que EL CANTABRICO le ha comunicado la organización que realiza de una fiesta de la flor que tendrá lugar el día de la fiesta de las modistas, para recaudar fondos con destino a los obreros sin trabajo. Estas fiestas tienen mucha importancia, y durante ellas se van a colocar algunas mesas en sitios estratégicos, para las cuales se pide la presidencia de siete concejales, con objeto de hacerse cargo de los fondos que las modistas recauden. Pide que el Ayuntamiento le faculte para nombrar esos concejales, y así se acuerda. También se acuerda ceder la Banda municipal para que toque en el paseo de Pereda por la mañana y que el Ayuntamiento contribuya con la cantidad de 500 pesetas para la comida extraordinaria que ese día van a dar las modistas a todos los asilados de la capital.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Con motivo del nombramiento de un cometa interino para el Cuerpo de Bomberos Municipales, se entabló una discusión entre los concejales, que dura más de una hora, interiniendo en el debate ocho o diez concejales. De pronto el señor García dice que todos los concejales habrán pedido al alcalde alguna colocación para sus amigos, y se arma un pequeño gurrigay, porque todos a una dicen que no.

El alcalde se defiende del nombramiento del cometa diciendo que él no coloca a nadie; pero que las minorías tienen compromisos, y le recomiendan a muchos amigos.

Desde los escaños de todas las minorías: ¡Nosotros, no; nosotros, no! He firmado el nombramiento de ese cometa para una persona que no conozco. Algunos compañeros me hablaron del nombramiento, y yo, siempre dispuesto a servirles, les he servido.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Se lee y aprueba el extracto del mes anterior, quedando enterados de un oficio de la agrupación folk-lórica Voces Cantabras agradeciendo la subvención concedida por el Ayuntamiento.

Comisión de Gobierno Interior. Se conceden las licencias y vacaciones reglamentarias que solicitan varios funcionarios.

Comisión de Hacienda.—Se acuerda: rectificar la cuota que por contribución especial corresponde satisfacer a la viuda de Valderrama, y modificar las cuotas de inquilinato de Luis Filomena Vaquero, don José de Ruiz Rubiera y don Gabriel Méndez, desestimando una propuesta de don Valeriano de la Bárcena para que sean gravados los jabones.

Se aprueban: la liquidación general de premios devengados por el gestor; la subasta de hierbas del Hipódromo para el próximo ejercicio; la reclamación de don Francisco Barrera sobre un solar sin edificar en la avenida de Pablo Iglesias; la valoración presentada por los técnicos del término municipal para el próximo trienio, a los efectos del arbitrio de plus valía, y se acuerda estimar una petición de don Víctor Labadie sobre pago del derecho o tasa de mesas al exterior de los establecimientos.

Comisión de Obras.—Se autoriza: a don Florián Casanueva, para construir un garaje en San Fernando, interior; a don José Gómez, para disponer vitrinas y escaparates en un comercio de la calle de San Francisco; a don Antonio Lageras, para reformar una casa en el barrio de San Martín, de Peñacastillo, y a don Constanza Prieto, para construir una casa de familia en Cajo.

Comisión de Policía.—Se conceden: a don Manuel García, una parcela en Ciriego; a don Antonio Falcó, a doña Rufina Martínez y a doña Teresa Piedra, sepulturas en el cementerio de Ciriego.

Se autoriza: a don Brus R. Co-

LA TROPICAL FRUTERIA Y HUEVERIA APERTURA, HOY Amós de Escalante, 6.

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Vámonos al Amazonas en un cascarón de nuez!...

—Ríase usted de quienes creen que las mujeres españolas van a votar a favor de los candidatos cavernícolas... Sé de buena tinta comunicativa que las mujeres españolas, en su inmensa mayoría, son republicanas, lo cual no impide, no señor, que sean profundamente cristianas, casi todas. Las mujeres españolas saben de sobra que una cosa es la religión y otra cosa es la política... Y si a una mujer española le dijese un confesor: "¡Vota a Pérez, que es un excelente hombre de las cavernas!", la penitente le contestaría al presbítero: "He venido aquí a que se sirva usted, si lo tiene a bien, perdonarme mis pecados; pero no a que me obligue usted a cometer otros nuevos, y de la clase de los mortales..."

—¿Lo cree usted? —Sí, señor... Creo firmemente que la respetable y virtuosa dama doña Dolores Pintor, viuda de don José Chávarri, va a misa y a las novenas y a los triduos y a las flores de mayo, y ama a Dios sobre todas las cosas. Pues esta noble señora le ha ofrecido al Gobierno la cantera Cornicabra, de su propiedad, que está en Morata de Tajúña, para que de ella se saque, gratuitamente, toda la piedra que se necesite para construir el palacio del presidente de la República... ¡Doña Dolores es un símbolo... Y no dude usted que si se tratase de construir una catedral, también daría doña Dolores la piedra de su cantera... Las mujeres españolas aman a Dios y quieren a la República... ¡Claro que puede que haya alguna esbelta dama completamente cavernícola... ¡Será un caso excepcional!...

—Ya me cansa la política... Lo que me entusiasma ahora es el viaje de exploración por el alto Amazonas, que está organizando el intrépido capitán Iglesias... —¿Un viaje peliucable? —Peliucable, sí, señor... Ahí el Amazonas, con sus riberas selváticas e intrincadas, con los rugidos de sus feras, con sus monstruos fluviales, con los misterios de sus márgenes... Ya se ha publicado el anteproyecto de esta expedición científica... ¡Fuéramos usted y yo al alto Amazonas, ¡qué grandes cosas veríamos!... ¡Lo que no veremos jamás en Barreda, ni en Hinojedo ni en La Requejada!... Don Joaquín Gallardo Rúa nos da una ligera idea de lo que vorán los expedicionarios... ¡Cascadas, muchas cascadas!... ¡Filonos de oro y filones de plata!... Y la exuberante vegetación, la más rica del mundo... La quina, la coca, la ipeacacua. Los árboles de hierro, así llamados por la dureza extrema de su madera. La ceiba, la vainilla, las palmas llamadas del marfil y de la cera, las orquídeas y las pasionarias... ¡Del reino animal no hablamos!... ¡Del reino vegetal!... Los monos, los cebús, los micos aulladores, los murciélagos, el vampiro, el yaguar, el puma, el gato montés, el aguarachay, la ardilla, el cercolabes, el tapir leonado, el colibrí polieromo, la serpiente boa... ¡Encantador, lindo López!...

—Muy sugestivo, caramba! —Los médicos que irán en la expedición estudiarán las enfermedades que usan los habitantes de aquellas tierras para andar por casa. Estudiarán el paludismo, las tripanosomas, las disenterías, la dermatología parasitaria y la lepra... Realizarán la expedición con el capitán Iglesias, tres equipos de especialistas, uno de aviación fotogramétrica, otro de topografía y otro de hidrografía; un geólogo y dos zoólogos; dos médicos especializados en las enfermedades tropicales; cuatro marineros,

nachy, para trasladar su clínica a J. Monasterio, 10 y 12; a don Francisco Gutiérrez Zorrilla, para la apertura de una barbería en Sánchez de Porrúa; a don Angel Gutiérrez Junco, para la apertura de una tienda en la travesía de San Emeterio; a don José Abascal, para el traslado de un establecimiento a la avenida de la República; a doña Valeriana Expósito, para la apertura de un puesto de pan en la calle de los Remedios, y a don Esteban González, para la apertura de un establecimiento de carbones en Ruame-nor.

Se deniegan, por no reunir los locales condiciones higiénicas, los trasposos de establecimientos solicitados por don Lucas Martínez, don Rodrigo Bontempein, don José Palazuelos, don Lázaro Martínez, don Aniceto Gardiazábal y don Manuel Iglesias.

Comisión de Instrucción pública. Se aprueba el concurso de material escolar con destino a las escuelas.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se desestime la proposición de don Basilio Rumoroso para que se anule una carta de pago por el concepto de la apertura de una fábrica.

Después de larga discusión, en la que intervienen varios concejales, se desecha el dictamen y se aprueba la petición del referido industrial.

Se lee, y se acuerda pase a la Comisión de Aguas para su estudio, el informe emitido por los ingenieros municipales sobre los motivos que, a su juicio, produce la turbiedad de las aguas que abastece la población, y que se origina en los propios manantiales.

A petición de la minoría monárquica, vuelve a la Comisión el expediente proponiendo se acuerde construir sin efecto el acuerdo municipal por el que se cedía un terreno en Maliaño a los Padres Pasionistas.

Varios señores concejales formulan diferentes ruegos, que son tomados en consideración por la presidencia, y se levanta la sesión.

EN LA IBERO-TANAGRA

El miércoles, por la tarde, tuvieron conocimiento los obreros de la fábrica de loza de Adarzo de que uno de los jefes de talleres había marchado de la Sociedad, afecta a la Unión General de Trabajadores, donde están todos afiliados. Por esta causa, participaron a la Empresa que, en lo sucesivo, se negaría a trabajar con dicho jefe si éste mantenía esa actitud, como así lo realizaron ayer, por la mañana, saliendo todos de los talleres al ver en ellos al aludido jefe, como todos los días.

La Empresa dió cuenta de lo que ocurría al gobernador civil, y éste, después de un cambio de impresiones con el director de la industria mencionada, acordó que los obreros se reintegrasen al trabajo, previo el abandono del mismo por el jefe que había promovido la cuestión, en tanto que el asunto se solucionaba satisfactoriamente para todos.

Con este objeto, el señor Díaz Quiñones tendrá una reunión esta mañana con los directores de la Federación Obrera Montañesa y los jefes de la Ibero-Tanagra, de la que la primera autoridad de la provincia cree que saldrá una solución armónica.

EL CONFLICTO DE LA STANDARD

La nota publicada ayer por EL CANTABRICO acerca de la situación de los obreros de la Standard Electric, de Maliaño, tenía que producir en el gobernador civil una explicación de su actitud en el conflicto, y así fué, en efecto, cuando anoche tuvimos los periodistas el gusto de charlar con él en su despacho.

Comenzó el señor Díaz Quiñones por manifestarnos que referida nota no sólo no le había sorprendido, sino que la estaba esperando de un día a otro.

Añadió que no le pasaba desapercibido el que algunos verían con agrado el poder llevar al ánimo de los vecinos de Camargo y demás empleados y obreros de la Standard el falso convencimiento de que si la fábrica permanece cerrada se debe a la pasividad de la primera autoridad de la provincia. Pero —añadió—ha de ser estéril la labor de pretender lanzar a la opinión sobre mí, porque en llegando el momento oportuno será la opinión quien juzgue la actuación de cada cual, y cada uno tendrá que cargar con la responsabilidad que le incumba.

—¿De modo que usted no ha dejado un minuto de preocuparse de esta cuestión? —Así ha sido, en efecto. El señor ministro de Comunicaciones; el delegado del Gobierno en la Telefónica, don Aurelio Lerroux; el director de la Standard, y destacadas personalidades políticas de Santander, acreditarán, en su día, que en ningún momento el gobernador civil dejó en olvido problema de tanta transcendencia, siendo al contrario, que entre los cientos de problemas que agobian a este Gobierno civil, el de la Standard tiene el privilegio de que mediante cartas, conferencias telefónicas, informes, etcétera, ocupe mi preferente atención.

NOTRADAMUS

M. MARTINEZ-CONDE CIRURGIA GENERAL SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.

STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrate de Cal 16 EL ABONO PURO NO ENSUCIA EL SUELO. ABUNDANTES COSECHAS SE OBTIENEN CON EL NITRATO DE CAL IG De venta en las principales casas de abonos

De regreso de Sangay, donde ha permanecido varios meses dedicado a su especialidad, y por cuenta de la Compañía Telefónica de España, ha llegado a Gibraltar nuestro querido compañero en Sevilla don Trifón de Miguel, uno de los montañeses más entusiastas que tiene la Tierra en Andalucía.

A recibirla al referido puerto inglés acudieron algunos buenos amigos, y entre ellos una Comisión de Jerez de la Frontera, en la que figuraban montañeses tan prestigiosos como don Fidel González.

Nuestro corresponsal en Sevilla debía haber estado más tiempo en China, pero los acontecimientos guerreros que ahora se debaten entre chinos y japoneses, y cuyos chispazos afectan a nuestra hermosa ciudad cosmopolita, le han hecho abandonar sus trabajos por ahora.

Desde Sevilla el señor De Miguel marchará a Madrid, donde viven sus padres, y desde allí es posible que venga a esta, para pasar unos días.

Mucho celebramos el regreso del camarada y el amigo, a quien debe EL CANTABRICO continuas campañas en pro de los intereses de los montañeses establecidos en Andalucía.

NOTAS LOCALES

EL DIA —¿De modo que usted cree que el articulista anónimo no tiene razón? —Sería pueril que mientras se discute se estén realizando gestiones para la solución del conflicto, sin poderista ni tampoco pesimista, se dieran a la opinión referencias sólo con el objeto de demostrar que no se ha echado en olvido el asunto. Y nada más.

ELECCIONES DE CONCEJALES Hallándose vacantes tres puestos de concejales en el Ayuntamiento de Barreda, convocar a elección parcial en dicho Ayuntamiento, para cubrir las vacantes de que se trata, para el día 20 del mes corriente, con arreglo a lo preceptuado en la ley electoral y demás disposiciones vigentes.

CUANDO SE SOLUCIONARA EL CASO DE LA ANTIGUA ADUANA! El caso de la antigua Aduana en la construcción de un paso peonil, ya por medio de túnel, ya por medio de columna o pasaje cubierto. El caso es ya muy viejo, y está todavía por solucionar. Hace días hablamos de ello en estas columnas y aun no se ha dado solución al asunto, con grave perjuicio del contratista de las obras y hasta de los obreros que en ellas trabajan, pues el paro de la obra, por no haber el contratista lo que tiene que saber, es evidente. La solución de este embrollo ha de darla el ministro de Hacienda; pero el ministro estos días tiene mucho que hacer, y, como es natural, no se acordará de una cosa de la que no se preocupan los santanderinos, que tienen la obligación de acordarse con mayor motivo que el señor Prieto.

Y preguntamos nosotros: ¿Cuándo se solucionará el caso de la antigua Aduana?

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1. — Burgos, 8, 2.º dcha.

SUBVENCIÓN PARA ESCUELAS Aparte de lo que hemos consignado en la sesión municipal, donde dió el alcalde cuenta detallada de sus gestiones en Madrid, debemos haber constar que el señor Rivero también estuvo en el Ministerio de Instrucción, para tratar con el ministro de la idea que abraza el Municipio de dar vida a algunos Grupos escolares.

Como este es un asunto que al señor Domingo le satisface en grado sumo, manifestó al alcalde que con verdadera complacencia atendería los deseos de Santander, apoyándolos económicamente, como era pauta de aquel Ministerio desde que él estaba a su frente dirigiendo los asuntos de instrucción.

VISITAS AL GOBERNADOR Don Ludovino Fernández, obrero de la Ibero-Tanagra; secretario auxiliar del Sindicato Cerámico Montañés; don Joaquín Fernández Muñoz y don Avellán Ruiz Campo, de Reinoso; don Apolinar Cruz, de Piélagos; dueños de la Empresa de autobuses de Castro-Santander; don Acacio Gutiérrez y don Luis Palacios, de Torrelavega, y señor Iria, con una Comisión de la Junta vecinal de Guarnizo.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL La carretera de Pronillo a Corbán. "Señor "Notaloocalizador": ¿Quiere usted hacer presente ante el presidente de la Diputación el estado, verdaderamente lamentable, en que se encuentra la carretera de Pronillo a Corbán desde la tienda conocida por "La Gloria" hasta el último punto indicado, o sea hasta Corbán?

Ahora se podría arreglar con suma facilidad y poco gasto. En cambio, si se abandona, el coste del arreglo sería más importante.

El mejor tónico digestivo, de aquí de los comidos en ANIS LAS CADENAS De primera calidad HIJOS DE PABLO ESPAZA-VILLER-MAQUEDA-ESTABA

Nuestro corresponsal en Sevilla

De regreso de China, ha llegado a Gibraltar.

De regreso de Sangay, donde ha permanecido varios meses dedicado a su especialidad, y por cuenta de la Compañía Telefónica de España, ha llegado a Gibraltar nuestro querido compañero en Sevilla don Trifón de Miguel, uno de los montañeses más entusiastas que tiene la Tierra en Andalucía.

A recibirla al referido puerto inglés acudieron algunos buenos amigos, y entre ellos una Comisión de Jerez de la Frontera, en la que figuraban montañeses tan prestigiosos como don Fidel González.

Nuestro corresponsal en Sevilla debía haber estado más tiempo en China, pero los acontecimientos guerreros que ahora se debaten entre chinos y japoneses, y cuyos chispazos afectan a nuestra hermosa ciudad cosmopolita, le han hecho abandonar sus trabajos por ahora.

Desde Sevilla el señor De Miguel marchará a Madrid, donde viven sus padres, y desde allí es posible que venga a esta, para pasar unos días.

Mucho celebramos el regreso del camarada y el amigo, a quien debe EL CANTABRICO continuas campañas en pro de los intereses de los montañeses establecidos en Andalucía.

El artículo anónimo no tiene razón. Sería pueril que mientras se discute se estén realizando gestiones para la solución del conflicto, sin poderista ni tampoco pesimista, se dieran a la opinión referencias sólo con el objeto de demostrar que no se ha echado en olvido el asunto. Y nada más.

Hallándose vacantes tres puestos de concejales en el Ayuntamiento de Barreda, convocar a elección parcial en dicho Ayuntamiento, para cubrir las vacantes de que se trata, para el día 20 del mes corriente, con arreglo a lo preceptuado en la ley electoral y demás disposiciones vigentes.

CUANDO SE SOLUCIONARA EL CASO DE LA ANTIGUA ADUANA! El caso de la antigua Aduana en la construcción de un paso peonil, ya por medio de túnel, ya por medio de columna o pasaje cubierto. El caso es ya muy viejo, y está todavía por solucionar. Hace días hablamos de ello en estas columnas y aun no se ha dado solución al asunto, con grave perjuicio del contratista de las obras y hasta de los obreros que en ellas trabajan, pues el paro de la obra, por no haber el contratista lo que tiene que saber, es evidente. La solución de este embrollo ha de darla el ministro de Hacienda; pero el ministro estos días tiene mucho que hacer, y, como es natural, no se acordará de una cosa de la que no se preocupan los santanderinos, que tienen la obligación de acordarse con mayor motivo que el señor Prieto.

Y preguntamos nosotros: ¿Cuándo se solucionará el caso de la antigua Aduana?

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1. — Burgos, 8, 2.º dcha.

SUBVENCIÓN PARA ESCUELAS Aparte de lo que hemos consignado en la sesión municipal, donde dió el alcalde cuenta detallada de sus gestiones en Madrid, debemos haber constar que el señor Rivero también estuvo en el Ministerio de Instrucción, para tratar con el ministro de la idea que abraza el Municipio de dar vida a algunos Grupos escolares.

Como este es un asunto que al señor Domingo le satisface en grado sumo, manifestó al alcalde que con verdadera complacencia atendería los deseos de Santander, apoyándolos económicamente, como era pauta de aquel Ministerio desde que él estaba a su frente dirigiendo los asuntos de instrucción.

VISITAS AL GOBERNADOR Don Ludovino Fernández, obrero de la Ibero-Tanagra; secretario auxiliar del Sindicato Cerámico Montañés; don Joaquín Fernández Muñoz y don Avellán Ruiz Campo, de Reinoso; don Apolinar Cruz, de Piélagos; dueños de la Empresa de autobuses de Castro-Santander; don Acacio Gutiérrez y don Luis Palacios, de Torrelavega, y señor Iria, con una Comisión de la Junta vecinal de Guarnizo.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL La carretera de Pronillo a Corbán. "Señor "Notaloocalizador": ¿Quiere usted hacer presente ante el presidente de la Diputación el estado, verdaderamente lamentable, en que se encuentra la carretera de Pronillo a Corbán desde la tienda conocida por "La Gloria" hasta el último punto indicado, o sea hasta Corbán?

Ahora se podría arreglar con suma facilidad y poco gasto. En cambio, si se abandona, el coste del arreglo sería más importante.

El mejor tónico digestivo, de aquí de los comidos en ANIS LAS CADENAS De primera calidad HIJOS DE PABLO ESPAZA-VILLER-MAQUEDA-ESTABA

Nuestro corresponsal en Sevilla

De regreso de China, ha llegado a Gibraltar.

De regreso de Sangay, donde ha permanecido varios meses dedicado a su especialidad, y por cuenta de la Compañía Telefónica de España, ha llegado a Gibraltar nuestro querido compañero en Sevilla don Trifón de Miguel, uno de los montañeses más entusiastas que tiene la Tierra en Andalucía.

A recibirla al referido puerto inglés acudieron algunos buenos amigos, y entre ellos una Comisión de Jerez de la Frontera, en la que figuraban montañeses tan prestigiosos como don Fidel González.

Nuestro corresponsal en Sevilla debía haber estado más tiempo en China, pero los acontecimientos guerreros que ahora se debaten entre chinos y japoneses, y cuyos chispazos afectan a nuestra hermosa ciudad cosmopolita, le han hecho abandonar sus trabajos por ahora.

Desde Sevilla el señor De Miguel marchará a Madrid, donde viven sus padres, y desde allí es posible que venga a esta, para pasar unos días.

Mucho celebramos el regreso del camarada y el amigo, a quien debe EL CANTABRICO continuas campañas en pro de los intereses de los montañeses establecidos en Andalucía.

SEGURO DE MATERNIDAD

Asistencia facultativa para las obreras.

Ningún momento hay tan difícil para la mujer como el del parto y días que dura el puerperio (o sobreparto).

Esto sucede con dolorosa frecuencia en los casos que se refieren a madres obreras, y en ínfima proporción entre las madres de familias pudientes.

Desde el instante mismo en que una obrera se siente encinta, o dos meses antes del parto, por lo menos, ha de dar cuenta de ello para someterse a cuantos reconocimientos consideren oportunos el médico o la comadrona a fin de recibir las instrucciones pertinentes, así como a los análisis que se juzguen necesarios.

La matrona intervendrá en la gestación, parto y puerperio del parto normal. El médico, en el reconocimiento en la gestación, parto distóxico (o anormal) y en las incidencias patológicas en las seis semanas después del parto.

Todas estas medidas van encaminadas, como hemos dicho anteriormente, a rodear a la madre obrera del máximo de garantías para su salud y para la del hijo, en la seguridad de que si las madres así tratadas observan cuantas indicaciones les hagan los facultativos, podrá comenzar a disminuir de un modo rotundo esa estadística de mortalidad que coloca a España en un plano de inferioridad manifiesta.

Es decir, que no se impone a un médico determinado para cada distrito el objeto de facilitar su labor domiciliaria, sistema adoptado por las mutualidades de socorros mutuos, sino que cada obrera elegirá al que crea entiendo mejor su naturaleza, ya que a todos habrá que suponerlos con los mismos conocimientos de la profesión.

Y ya que hablamos del mejor centro hospitalario de España, hemos de decir que durante el período inicial, se utilizarán las clínicas, hospitales y maternidades de Diputaciones y Ayuntamientos, y se establecerán conciertos con las Fundaciones y Obras particulares. Pasado ese período, el Seguro creará y atenderá, con el llamado "Fondo maternal e infantil", clínicas, hospitales, salas para partos, maternidades, dispensarios, escuelas de puericultura, comedores de madres lactantes, institutos de convalécientes, guarderías infantiles y cuantos centros contribuyan de un modo directo a garantizar la vida de la madre y a proteger la salud y el desarrollo del hijo.

Ante tan importante obra social merece que las clases trabajadoras reaccionen un poco en favor del Seguro de

Maternidad; que no se le acoja con reservas; que no se obstaculice la marcha progresiva con ocultaciones o resistencias que, al fin y al cabo, sólo a las propias interesadas habrían de perjudicar. Es, sin duda de ningún género, la obra cumbre del Instituto Nacional de Previsión, porque tiene su base en la vida, en la justicia, en la fraternidad humana. Y estos conceptos no son vana palabrería; han cristalizado de un modo rotundo. Porque nada hay más hermoso que proteger a la maternidad y a la infancia. Por sentimiento y por obligación. Hasta, si queréis, por egoísmo: el egoísmo de contribuir a formar una raza vigorosa y fuerte, exenta de los mil padecimientos que son consecuencia del raquitismo durante los primeros años de la vida por insuficiencia alimenticia o por abandono colectivo...

Para obtener el derecho que hoy hemos expuesto, así como el servicio farmacéutico (todo absolutamente gratuito para las aseguradas), sólo hace falta ponerlo en conocimiento de la Caja Colaboradora y recibirán toda clase de detalles, sin perjuicio de que nosotros continuemos exponiéndolos desde estas columnas en artículos sucesivos.

R. RAMOS MARTINEZ

PARA CURARSE

catarros, bronquitis, dolor de riñones, de pecho, de espalda, de las señoras, reumatismo, lumbago, ciática, etc., aplíquese un



EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER

Venta en farmacias y droguerías. Pídalo así: Un Emplasto Winter. Exija la marca registrada en la cubiertita de cada emplasto.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — Cine sonoro.—A las siete y a las diez y media, "Melodía del corazón".

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, moda especial, "Las calles de la ciudad" y "Peregrinos cineáticos", dibujo.

SALON VICTORIA. — A las siete. "Fataleidad" y "Quién la besará", dibujo.

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "El teatro sin teatro".

SALA NARBON.—De siete a diez y media, "Trapecio", por Claire Rommer.

PABELLON NARBON.—De las seis y media y a las diez y media, "Las calles de la ciudad".

CINE FRONTON.—Continúa.—De siete a once y media, "Lo venció una mujer".

SALON LICEO.—Hoy, viernes, "Vieja hidalguía", por Mona Maris y Antonio Moreno.

CINEMA DE BONIFAZ.—De seis y media a diez, "El handido del Sahara", y una cómica.

NEGOCIO IMPORTANTE

necesita socio. Informes, en esta Admón.

Foto LIMORTI

LA FOTOGRAFIA EN GENERAL. FOTOCINE.—San Francisco, 43, 1.º Santander.

Pérez-Cacho

ARRAVAL, 48, PRIMERO Sastre proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios Públicos, por su buen corte y economía en los precios.

NEUMATICOS LEE

Agente de venta para la provincia: JOSE SAIZ Y GARCIA LIÉRGANES

Solicite precios y condiciones.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

Producto natural que le hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insuperable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS

Discos eléctricos «Odeón», «La Voz de su Amor», «Re-gala», «Polydor» y piezas de recambio. - Accesorios para motos y bicicletas. - Artículos de sport. - Bicicletas «Diamant», «Ruis», «Lapize». - Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. «CASA RUIZ.-ARCOS DE DÓRIG», 5.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

AGRUPACION DE SANTANDER

Se convoca al Comité de esta Agrupación, con carácter de urgente, para hoy, viernes, a las ocho de la noche.

Se ruega a los miembros del mismo la más puntual asistencia, pues el asunto a tratar es de suma importancia y precisa la comparecencia de todos los miembros.

Se recuerda a todas aquellas Agrupaciones de la provincia que todavía no hayan enviado su adhesión a la creación de la Federación provincial, lo hagan a la mayor brevedad; en la comunicación deberán incluir el número de afiliados y la fecha de constitución.

JUVENTUD DE SANTANDER

Hoy, viernes, se celebrará la acostumbrada charla, a la que se invita a todos los afiliados y simpatizantes.

CUADRO ARTISTICO SOCIALISTA DE LA ALBERGIA

Se invita a todos los agrupados que quieran pertenecer a este Cuadro Artístico se pasen por el domicilio social todos los días, de siete a nueve de la noche en adelante, para hacer su inscripción.

CLASES DE ESPERANTO.—Se ruega a todos los inscriptos, y a los que deseen asistir a las lecciones que de esperanto se den en este Subcomité, pasen el lunes, a las ocho de la noche, por este domicilio social, para empezar las susodichas clases.

Partido Republicano Radical-Socialista.

El Comité del Partido Republicano Radical-Socialista de Santander, en junta celebrada el 2 del actual, acordó invitar por el presente anuncio a todos los afiliados se sirvan enviar con la mayor urgencia a la Secretaría del Partido (Méndez Núñez, 14, bajo) nota expresiva de sus domicilios, con indicación especial del punto o sitio en que deseen les

30 noviembre al 26 diciembre.

Por renovación de existencias para la próxima temporada, y con motivo de su próximo viaje de compras, la CASA MIGUEL, Atrazaranas, 5, hace importantes rebajas en sus escaparates. Vea Ud. precios en sus escaparates.

LOS ARBITROS PARA LA LIGA

Lo que dicen Greenwell, Mateos y Ventoldrá ante los partidos internacionales.

LOS ARBITROS QUE JUZGARAN LOS ENCUENTROS DE LA LIGA

He aquí los árbitros que han sido designados para juzgar los partidos de Liga:

Primera división.—Pedro Escartín, Ramón Melcón, Julio Ostalé, José María Steimbor, Antonio Agradados, Tomás Balaguer, Alejandro Quintana, Pedro Vallana, Jesús Arribas, Arturo L. Espinosa, Santiago Insausti, José Llovera, Edmundo W. Gumb, Luis Sanchis Orduña.

Segunda división.—Pedro Vallana, José María Steimbor, Pedro Escartín, Agustín Villalta, Juan J. Canga Argüelles, Jesús Arribas, Alejandro Quintana, Ramón Melcón, Guillermo Comonera, Agustín Cruella, Santiago Ledesma, Manuel G. Polidura, Amadeo Sánchez, José María Navaz.

Los cuatro últimos de cada lista están acoplados por méritos.

LO QUE DICE UN ENTRENADOR

El entrenador del Barcelona F. C., Greenwell, ha dicho, con relación a los próximos partidos que el equipo nacional español jugará en Londres y Dublín, lo siguiente:

"No creo que gane el equipo español ninguno de los dos partidos. Para ganar tendría que ser a consecuencia de una jugada de Samitier o de otro de los delanteros en un momento de inspiración. Se juega muy bien el fútbol en mi tierra. Allí el fútbol es técnico. España podrá obtener un buen resultado—derrota mínima—si pone cuatro medios y la defensa y Zamora tiene un buen día. No siendo así, creo que, tanto en Londres como en Dublín, perderá España por más de un tanto de diferencia. La superioridad inglesa es de técnica deportiva. Además, tienen la ventaja de su mayor corpulencia y de jugar empleando la carga, que en España no se permite. No soy pesimista. Yo quisiera que España ganara, porque, por los años que llevo de residencia aquí, mi voluntad va con el fútbol español; pero veo difícil que gane."

LO QUE HAN DICHO MATEOS Y VENTOLDRA

Se sabe que Mateos ha vuelto a decir en Bilbao que nadie, ni él mismo, sabrá el equipo que va a jugar hasta la víspera de cada partido. Ha añadido que no puede decir nada hasta que vea el sábado jugar a dos equipos de la primera división inglesa.

El jugador Ventoldrá ha dicho que tiene grandes esperanzas de que la selección española haga un gran papel en Inglaterra, y que el mayor acierto de Mateos ha sido la selección de Gomborena como medio centro, porque al lado de los dos jóvenes, Clauuren y Leoncio, que tienen gran movilidad, puede desarrollar un juego científico excelente. Dijo también que no hay que tener demasiada confianza en Irlanda, y que no hay que descuidarse empleándose a fondo únicamente contra Inglaterra.

EL DOMINGO Y MARTES, EN MIRAMAR

El próximo domingo jugarán los unio-

sean presentados sus recibos de afiliados.

Estando actualmente reorganizándose las listas y registros de afiliados, interesa a todos los verdaderos radicales-socialistas ayudar a esta labor de Secretaría, con lo que, además de cumplimentar tan elemental deber, habrán de evitarse los perjuicios que, por no coincidir las señas domiciliarias actuales con las por ellos señaladas en su día en los correspondientes boletines de inscripción, habían de producirse al tener que ser dados de baja en el Partido si, cumplido el plazo que señala el reglamento, no están al corriente en el pago de sus cuotas.

Las horas de despacho en Secretaría son de siete a nueve de la noche, pudiendo emplear el correo aquellos que no puedan hacer su presentación personal.

Partido Republicano Radical.

ACTOS DE PROPAGANDA EN SAN PEDRO DEL ROMERAL Y ESCOBEDO DE VILLAFUERE

El próximo domingo, en los pueblos citados, se celebrarán actos de propaganda radical, que tendrán lugar a las once y media de la mañana y cuatro de la tarde, respectivamente, en los que tomarán parte un miembro del Comité local de Santander, el señor Piñal y don Isidro Mateo Ortega.

Otros Partidos.

COMITE REPUBLICANO DE LIARÓ (VILLAESGUSA)

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las nueve de la noche, en su domicilio social (Centro Obrero). Siendo de gran importancia los asuntos a tratar, y para demostrar su constancia y fe en los ideales republicanos y laborar por que se consoliden, es necesaria la asistencia a las asambleas.

LABIOS COMPARABLES A UNA FLOR DE ENSUEÑO. Así quedarán los suyos aplicándose ROJO ISABEL. No endurecen ni agrietan los labios, y, aunque se humedezcan y se froten, no desaparece el bellissimo color rojo de la boca ni se mancha el pañuelo. Hay en tono grosella, para rubias, y en color cereza, para morenas. PRECIO DEL FRASCO, 3,50. En perfumerías y droguerías.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS "EL PORVENIR SOCIAL"

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco de la tarde, para tratar sobre el estudio que la Comisión nombrada al efecto tiene hecho sobre reglamentación del subsidio.

Dada la importancia que para la organización tiene, se recomienda asistan todos los compañeros.

SOCIEDAD DE OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Se convoca a todos los fogoneros de la Junta de Obras del Puerto a una reunión con la Directiva, en su domicilio social para hoy, viernes, a las seis de la tarde, rogando la puntual asistencia de todos.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda, debiendo acudir los compañeros con puntualidad, por ser de interés los asuntos a tratar.

Se impondrá el correctivo acordado al que no asista a la junta, a la que pueden acudir todos los carpinteros parados que simpaticen con la táctica de la Unión General de Trabajadores.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE MALIAÑO

SECCION DE ALPARGATEROS.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, para tratar asuntos de gran interés.

SOCIEDAD DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA STANDARD

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo próximo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en el Cine Mallaño, para discutir la siguiente orden del día: Estado del paro de la fábrica, adhesión a la Unión Sindical (frente único) y nombramiento de delegado para el Congreso de la Federación Obrera Montañesa.

SINDICATO SANITARIO

Este Sindicato convoca a todo el personal empleado en el Sanatorio de Pedrosa, sea o no asociado, a junta general extraordinaria, para el próximo domingo, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda, en el sitio de costumbre. A esta reunión asistirán delegados de la Directiva del Sanatorio.

SOCIEDAD DE OFICIALES Y OFICIALES EN LOZA "LA GERÁMICA"

Se pone en conocimiento de todos los obreros huelguistas seleccionados durante la huelga del año 1925, que en un Comité Paritario Circunstancial, representando esta Sociedad, se llegó a la solución siguiente:

Que en todas las plazas a cubrir en la fábrica tendrán preferencia los compañeros que perdieron sus puestos en esa fecha y que soliciten de la Empresa o de esta Sociedad, verbalmente o por escrito, el ingreso, en el plazo de un mes, partiendo del día 2 del actual.

SOCIEDAD DE ZAPATEROS Y SIMILARES

Se convoca a la Junta directiva para hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, por tratarse de un asunto urgente.

SOCIEDAD DE OBREROS ALPARGATEROS DE ASTILLERO

Se convoca a todas las Directivas del ramo alpargatero de la provincia a una reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo de Astillero, a las doce

de la mañana. A esta reunión no podrán asistir más que los afectos a la Unión General de Trabajadores.

Se suplica la más puntual asistencia, pues los asuntos a tratar son de gran importancia.

Centro Obrero.

SINDICATO NACIONAL DEL TRANSPORTE MARITIMO

Se convoca a todas las Secciones de Náutica, Maquinistas, Radiotelegrafistas, Médicos, Mayordomos y Sobrecargos, Marineros, Fogoneros, Camareros y Enfermeros, y Trabajadores Anexos, a la reunión que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 14.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE LA MADERA.—Se convoca a todos los sindicados y simpatizantes a esta Casa, que trabajen en los talleres de Alfredo de la Torre, Cantero y Toledo, a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social (calle del Primero de Mayo, 14).

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

SECCION DE PINTORES.—Se convoca a todos los compañeros pintores a la asamblea general ordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las seis en punto de la tarde. Los asuntos a tratar son importantes, y la Directiva espera la asistencia de todos.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Se convoca a los delegados de este Comité para hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en el Centro Obrero (Primero de Mayo, 14).

Otros Centros.

SOCIEDAD CULTURAL "MARX-Lenin"

Hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, se dará una conferencia en el local social (Arcillero, 3, primero), a cargo del camarada Angel Escobedo, disertando sobre "Guerras imperialistas.—Conflicto chinojaponés", de palpante actualidad.

FEDERACION COMARCAL DE GRUPOS ANARQUISTAS

Este Comité convoca a todos los grupos anarquistas, pertenecientes a la F. A. I., a una reunión que se celebrará mañana, sábado, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUA Y SIMILARES

Por acuerdo de la ponencia, la Junta directiva convoca a todos sus afiliados a una junta general extraordinaria que se celebrará mañana, sábado, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo, para dar cuenta la primera de su cometido, y debido al asunto que se va a debatir, se ruega la más puntual asistencia.

También, por indicada ponencia, se les hace presente a todos los compañeros el artículo 14 del vigente reglamento.

MALTARINA El alimento medicina PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

URALITA MADRAZO Méndez Núñez, 14. Teléf. 1365. Santander

BAR VILLA ROSA GUESTA, 1 PLATO DEL DIA: Solomillo mechado Parmantier.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los pulmones, tuberculosas y articulares en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE Y JUGO DE MANZANA

Torrelavega

Los importantes acuerdos tomados en la sesión municipal del miércoles... De la Alcaldía... Por atentado a la salud pública y amenazas, ingresa en la cárcel un vendedor de cerdos... Mercado... Ofrecimientos a los modistas.

Otras noticias de interés. Bajo la presidencia del alcalde, don José Mazón Samperio, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores García, Sañudo, Fernández, Ceballos (don Avelino), Sáiz, Serrano, Villegas, Molleda, Ceballos (don Antonio), Gutiérrez, Caviedes, Juanco, Velarde Ruiz de Villa y secretario de la Corporación, celebró sesión ordinaria esta Corporación municipal el pasado miércoles, a las siete de la tarde, adoptándose en ella los siguientes acuerdos:

Aprobar varias facturas y sacar a concurso la impresión del próximo presupuesto. Finalmente, el concejal señor García solicitó de Secretaría lleve a la sesión los datos sobre nombramientos de empleados desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 14 de abril último, que no hayan sido sacados a concurso, preguntando a continuación cuándo y cómo había sido nombrado un empleado que funciona como temporero, protestando del nombramiento por estimar no ser necesario, censurándolo lo que motivó que por la presidencia se le indicase haberlo sido en virtud de facultades que para ello tiene, al figurar consignación para temporeros en el presupuesto y haberle sido reclamado un empleado para trabajos, eventuales y urgentes, de Depositaria e Intervención, que no podían aplazarse, consecuencia de la presentación de cuentas desde el año 1923 hasta la fecha, extensión de libramientos, cuentas trimestrales y otros trabajos de Depositaria e Intervención, como en la actualidad lo viene realizando en Secretaría, al encontrarse enferma la oficial de dicha dependencia, y que presta sus servicios a las órdenes inmediatas del señor secretario, cuyo nombramiento, no obstante, sometía a la ratificación de la Corporación; pero no llegó a recaer acuerdo, pues se levantó la sesión antes de llegarse a la votación, que hubiese sido favorable a la presidencia.

DE LA ALCALDIA. El alcalde, señor Mazón, se mostraba ayer encantado de la marcha que llevan los asuntos municipales. La oferta de los señores de Trevilla permitiera al Municipio acometer en segunda obras de gran monta, como son la ampliación del boulevard y la edificación del Instituto.

Los señores de Ruiz de Villa también ofrecen, a precio convenientísimo, el terreno suficiente para levantar en el Mortuorio el tercer Grupo escolar, obra que, asimismo, dará comienzo muy pronto. Y los señores de Quijano, a juzgar por los ofrecimientos que ha hecho a nuestro alcalde personalmente don José Antonio Quijano, prometen cooperar a este alargamiento y ensanche de esa zona de prolongación del boulevard de D. Herrero.

Realmente, todo esto que nos ha manifestado ayer el señor Mazón son motivos más que suficientes para mostrarse satisfecho, porque dicho plan de obras, puesto a ejecución con urgencia, facilita trabajo a muchos obreros y hermosa de veras a Torrelavega, dotándola, al mismo tiempo, de un par de centros de enseñanza más, que, con los que existen, forman un conjunto como para poder decir que estamos a la cabeza de muchas poblaciones de España.

Otro asunto, que juzgamos de interés resaltar, es el de haber acordado el Ayuntamiento que se hagan en seguida las obras de conducción de agua potable al pueblo de Ganzo, por lo que felicitamos no sólo a la Corporación municipal, sino al vecindario de ese bonito pueblo ribereño, que tanta sed venía sufriendo.

POR ATENTADO A LA SALUD PUBLICA, DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD SANITARIA Y AMENAZAS, INGRESA UN VENDEDOR DE CERDOS EN LA CARCEL. Al hacer ayer la inspección en la plaza del 3 de Noviembre, donde se venden terneros y cerdos, el veterinario municipal, don Mariano Bernardo, ordenó a José Sierra, de Santander, que retirara de la venta un cerdo, por tener la enfermedad de "mal rojo", cuya epidemia contagiosa está declarada oficialmente en este Municipio.

El vendedor—según datos fidedignos—no sólo desobedeció al inspector, que era allí una autoridad, sino que le amenazó. En vista de la gravedad del momento, dicho inspector requirió el auxilio de la Guardia civil, cuyo benemérito Cuerpo insistió cerca del José Sierra para que cumpliera lo que se le ordenaba, y como se resistiese a ello, alegando que "el inspector era muy joven para diagnosticar la enfermedad del cerdo, y que no se conformaba", fué detenido y llevado a presencia del dignísimo juez de instrucción, don Emilio Macho-Quevedo, quien, una vez visto el correspondiente atestado, tomó declaración al citado vendedor y ordenó su encarcelamiento.

PARO DE OBREROS. Parece ser que el juez está dispuesto a proceder con energía en defensa del principio de autoridad y de la salud pública, seriamente amenazada con estas graves enfermedades, tan vigiladas por nuestros diligentes inspectores municipales.

EL CERDO ORIGEN DE ESTA CUESTION ERA PRESENTADO A LA VENTA SIN LA GUIA DE RIGOR, SEGUN NOS HA MANIFESTADO EL PROPIO VETERINARIO, SEÑOR BERNARDO.

MERCADO SEMANAL. Con tiempo frío y regular animación se celebró ayer el mercado semanal. En las diferentes plazas hubo poca gente, y menos productos a la venta, que en los jueves últimos.

Como nota de interés para las "amas de casa", diremos que los huevos del país han bajado de 4,50 a 3,50 y 3,25 pesetas docena.

Abundaron las verduras, patatas y manzanas, sin que se registrara variación notable en los precios, así como

tampoco en alubias, maíz y ganado de cerda.

AMPLIACION A UNA CONVOCATORIA. La Casa del Pueblo Campesino, a la orden del día de la asamblea que celebrará el próximo domingo, a las diez y media, en la Casa del Pueblo (Unión General de Trabajadores), agrega:

Estado de negociaciones con la Granja Poch y la cuestión de rotaciones arbitrarias.

OFRECIMIENTOS PARA LAS FIESTAS DE LAS MODISTAS. Doña María Peña de Cobo, dueña del Salón Parísien, de la avenida del Cantábrico, de esta ciudad, nos manifiesta que la ondulación permanente y el arreglo de manicura, etc., de la señorita Angeles Portilla, designada señorita representante de las modistas de esta ciudad para presidir cuantos actos aquí se celebren, lo hará muy gustosa y gratuitamente.

—La imprenta "La Montaña", establecida en la calle de Carrera, de esta ciudad, ha regalado 400 impresos con la letra hecha por don Fernando Segura ("Nostradamus") para la cancelación de las modistas, que han de canjar bajo la dirección del maestro Lázaro como himno del festival.

En nombre de todas las "modis" agradece sinceramente ambos ofrecimientos esta Comisión.—Isabel San Juan, Conchita Iturbe y Concha García.

DE SOCIEDAD. Ha dado a luz con toda felicidad una niña doña Delina Muñoz, esposa de nuestro querido amigo don Bernardino Gutiérrez.

—En Torres, un niño doña Leticia

Cianca Allende, esposa de don Moisés González Sánchez.

—En Campuzano, un niño doña María Vacas Ríos, esposa de don Fermín Álvarez Chaves.

En esta ciudad, un niño doña Nemesia Peón Acebal, esposa de don Juan Gómez Salaverri.

—En Viérnoles, una niña doña Francisca Atilana Linaño, esposa de don Angel Rodríguez Merino.

—En Torres, una niña doña Braulia Ana Medina Pérez, esposa de don Manuel Zubimendi Erviti.

CASA DE SOCORRO. Por los practicantes de guardia han sido asistidos los siguientes:

Luciano Villanueva Casuso, de seis años, de herida contusa en el tercio superior de la tibia izquierda (accidente ciclista).

—Elena Cobo Sierra, de cuatro años, de Torres, de heridas erosivas en el frontal y pierna derecha (accidente de automóvil).

—Angela González, de diecinueve meses, de Ganzo, de herida incisa en la mano derecha.

VIDA SOCIETARIA. Se convoca a todos los comunistas y simpatizantes a una reunión que se celebrará mañana, sábado, a las siete y media, en su domicilio social (barrio del Coto).—El secretario.

Sindicato Minero Montañés (Sección de Torrelavega).—Convoca a junta general ordinaria, en su domicilio social, para mañana, sábado, a las seis de la tarde, recomendando puntual asistencia.—La Directiva.

Paco CAYON

Advertisement for SAIZ DE CARLOS (Stomax) elixir. Text: Si Ud. padece del ESTOMAGO O INTESTINOS... aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomax). Agradable e inofensivo. Precio 5,75 pías. Incluirse limbrera. Venta en farmacia.

Potes. NOTAS JUDICIALES. Por fallecimiento de don Nicasio Besoy Premez, ha nombrado la Audiencia territorial de Burgos juez municipal suplente del término de Cabezón de Liébana a don Angel Serrano Cabo, vecino del pueblo de Frama.

INFORME PERICIAL DE SANIDAD. Ante el dignísimo juez de instrucción del partido, don Gaspar Fernández-Lemana de Barbáchoa, y el distinguido secretario judicial, don Vicente García Santander, emitieron informe pericial de Sanidad el médico forense interino de este Juzgado, don Juan Fernández Huidobro, y el titular de Gilorrigio, don Francisco Bada Salceda, sobre las heridas que sufrieron los jóvenes de esta villa Juan José Heras y Manuel Bascónes, heridas que les fueron producidas con ocasión de una riña por Manuel Nespral, natural de Aller (Asturias), y de cuyo hecho dimos cuenta a su debido tiempo a nuestros lectores de EL CANTABRICO.

Como quiera que los heridos antes mencionados obtuvieron su curación dentro de los quince días, el sumario que se seguía por este hecho delictivo se convertirá en un juicio de faltas.

DEFUNCION. Ha fallecido cristianamente en su domicilio la anciana señora doña Claudia Casado, estimada convecina nuestra.

Descanse en paz el alma de la virtuosa señora, y reciban sus deudos nuestro pésame.

UNA BODA. El señor Sancifrián llega muy mejorado, lo que celebramos de veras, y con renovados bríos para dedicar nuevamente sus actividades a la administración municipal.

Según nuestras noticias, el señor Sancifrián se hará cargo de la presidencia del Ayuntamiento en estos días.

PARA CREAR UN SERVICIO CONTRA INCENDIOS. El Ayuntamiento va a estudiar la manera de dotar a Santoña de algunos elementos con que poder combatir los incendios que en la villa puedan producirse.

En la última sesión celebrada se apuntaron algunas ideas, que serán debidamente estudiadas para decidirse por aquella que, sin gran quebranto para el Erario municipal, ofrezca las mayores garantías de seguridad mediante la creación de un servicio contra incendios adecuado a la población.

¿UNA HUELGA? Los obreros panaderos han formulado en estos días varias peticiones, que consideran justas, a sus patronos.

Han dado comienzo, en consecuencia, las entrevistas de los patronos para tratar de dichas peticiones y ver de llegar a un arreglo.

No falta quien asegure que los obreros están decididos a ir a la huelga para conseguir sus demandas.

Se confía, sin embargo, en que el conflicto podrá ser evitado.

EL CORRESPONSAL

Reinosa CON EL MAYOR ENTUSIASMO ES NOMBRADA LA "SEÑORITA REINOSA"

UNA ELECCION DEMOCRATICA. En principio, la feliz iniciativa de EL CANTABRICO para que las representantes del gremio modistil de las ciudades montañesas acompañasen como tales representaciones a la modista designada por la capital, compartiendo con ella el homenaje de la ciudad a las cuatro venturosas señoritas, fué acogida en Reinosa con viva simpatía, y a medida que los días han transcurrido, la simpatía se ha transformado en ardiente entusiasmo, y en todos los talleres, en todos los obradores de costura, donde quiera que se han encontrado dos de estas gentiles haas de la aguja, tan encantadoras como bellas y tan simpáticas como desinteresadas, la pregunta misma ha brotado de todos los labios:

¿A quién enviaremos a la capital, que represente la virtud, la hermosura y la alegría del gremio de la aguja reinosana?

La designación de una señorita gentil no es cosa difícil cuando el precioso material escasea; cuando ocurre lo contrario, y como en Reinosa sucede, el número de muchachas bonitas supera con exceso a las que hemos dado en llamar del "montón", y conste que ninguna joven puede considerarse del montón cuando se refleja en sus ojos la bendita belleza de los dieciocho años, la designación ofrece no pocos peligros, disgustos y sinsabores.

Entre muchas bonitas, seleccionar una, eso no hay quien pueda hacerlo y decir después: ¡He acertado!

Pero la designación había que hacerla y se ha hecho, y se ha hecho democráticamente, con verdadera alteza de miras, con generosidad y, lo que es más extraordinario, con justicia.

Las maestras de los talleres han sido las encargadas del difícil cometido.

A la gentileza de la Directiva de la Asociación de Comerciantes, que puso sus espléndidos salones a disposición de un entusiasta grupo de jóvenes de la localidad, para que en ellos se celebrasen las reuniones de las modistas y de sus maestras, debe EL CANTABRICO que todos los actos que han precedido a la elección de la "Señorita Reinosa", hasta el de la elección, tuviesen amplio y cómodo escenario.

Cerca de centenar y medio de modistillas reinosanas se reunieron el miércoles, a las ocho de la noche, en referidos salones, acompañando a aquellas sus maestras, interesadas, naturalmente, en la designación.

Previo un cambio de impresiones entre las modistas y sus maestras, se tomó el acuerdo de que fueran éstas las encargadas de la elección, y así se hizo en los locales de la Secretaría, en tanto que la Comisión de Jóvenes, encargada de la organización de la fiesta en Reinosa, daba cuenta a las chicas de un principio de programa para el día de Santa Lucía.

La elección se hizo sin la menor protesta, sin una discrepancia, recayendo la designación, por una mayoría abrumadora, en la señorita Balbina González, muchacha que a la sencillez y la modestia más extraordinarias une una belleza y una gentileza dignas de representar, más que a su gremio exclusivamente, a la mujer de Reinosa. Trabaja esta señorita en los talleres de don Teodosio Bermejo.

Al darse a conocer a las reunidas el nombre de la elegida, fué recibido con grandes demostraciones de alegría, tomando parte en el espontáneo homenaje que se le tributó al abandonar el local de la Asociación de Comerciantes, en unión de un numeroso grupo de costureras y maestras, muchos curiosos que se encontraban reunidos en la calle, frente al edificio.

Los incontables parabienes que recibió la señorita Balbina González fueron tan entusiastas como merecidos.

Debemos hacer constar que en la votación tomaron parte las maestras y representantes de los talleres de Teodora Gómez, Mariuca Merino, Hermanas Villegas, Araceli López, Estela del Amo, Hermanas Lantarón, Evangelina Sierra, Rosa Arozamena, Lucía Isar, Eloísa Díez, Hermanas Blanco, Antón, Benito, Bermejo, Consuelo Carrera, Modesta Carrera, Lola García, Encarnación López, Adela Morante, Obdulia García, María González, María Inuri, Casilda González y alguna otra más, talleres entre los que figuran los de altas modas, en los que esas hadas de la aguja confeccionan los más costosos y elegantes trajes femeninos, hasta los de más modesta categoría, en los que se trabajan las honradas galas de la pizpireta oficiala modista.

Queremos hacer constar el agradecimiento de EL CANTABRICO tanto a las maestras como a las señoritas que acudieron a nuestra invitación, y de manera muy especial a estas últimas, por el desinterés que demostraron en la elección y el buen gusto puesto al servicio y en honor de las chicas del gremio de la aguja de Reinosa.

OFRECIMIENTOS ESPLENDIDOS. Siguiendo el ejemplo de sus compañeras de Santander, las modistas reinosanas quieren también que "su" fiesta no constituya sólo un día de alegría para ellas. Sus sentimientos caritativos no podían pasar desapercibidos en un día como el de la fecha de su Patrona, y, de acuerdo con un grupo de jóvenes del equipo local, organizarán un magnífico baile la víspera de la fiesta, cuyos ingresos irán a aumentar los fondos de la Bolsa del Trabajo.

Para dar realidad a tan simpática iniciativa, tres bellas señoritas, acompañadas de referidos deportistas, don concejal señor Llano y de la represen-

tación de EL CANTABRICO, visitaron al señor Argüeso, empresario del teatro, y este señor, con una generosidad que merece los mayores elogios, perdiendo un día de festival en la preciosa bombonera de Reinosa, ha dado todo género de facilidades para que la fiesta se celebre y los obreros sin trabajo puedan contar con un buen puñado de pesetas, ya que puede anticiparse que el baile constituirá un éxito franco.

—Don Eladio Pérez Bergasa, dueño del Café Ebro, ha tenido la gentileza de ofrecer el día de la fiesta un vino de honor a todas las modistas.

—Los almacenes Rídrejo nos han ofrecido hacer un obsequio útil a la señorita elegida.

—La peluquería Ortiz también ofrece desinteresadamente sus servicios a la "Señorita Reinosa".

Otros ofrecimientos se nos han hecho en relación con la fiesta de las modistas en Reinosa, de los que quedaremos cuenta. Por hoy, ya está bien.

En día próximo se darán algunas notas gráficas en EL CANTABRICO acerca de esta fiesta de simpatía y de alegría.—M.

RUMOR DESAGRADABLE.—¿NUNCA DESPIDO DE OBREROS? Hoy ha circulado con bastante insistencia el rumor de que se va a llevar a cabo un nuevo despido de obreros que se dice alcanza al número de 354, de los empleados como peones. También se ha dicho que se han cursado telegramas al ministro del Trabajo, a los representantes en Cortes y al director general de Obras públicas, en ruego de que se active la concesión de labor en la factoría Naval.

Desearíamos que el rumor que ha circulado no se confirme, y hacemos votos por que en breve se pueda restablecer el trabajo en la gran fábrica.

Por el Ayuntamiento se ha comenzado a dar trabajo a unos cien obreros de los despedidos días pasados.

VIAJEROS. Salieron para San Sebastián el practicante de la Naval don Jesús Gofí y señora.

—Salió para Valladolid don Eusebio Hernández, acompañado de su esposa y bellísimas hijas.

—Para La Carolina marchó el ex alcalde don Dámaso Pérez Arenal.

UNA CONVOCATORIA. Se ha convocado a los señores que fueron en Comisión a visitar a los propietarios para recaudar fondos para los obreros parados, a fin de que se reúnan con la Junta directiva de la Asociación de Proprietarios, a las seis de la tarde de hoy, jueves, en el despacho del secretario, don Emiliano Alonso, con objeto de tratar asuntos importantes.

X.

Ampuero SESION MUNICIPAL

El Ayuntamiento de esta villa, en su sesión de ayer, tomó los acuerdos siguientes:

Aprobó la distribución de fondos para el mes actual, presentada por el secretario-interventor.

Acordó que la Comisión de Hacienda informe en las cuentas municipales de 1923-24 a 1930, inclusive, que oportunamente se aprobaron provisionalmente.

Se autorizó al señor alcalde para que, en unión de las Juntas vecinales de Marrón y Udalla, solicite del excelentísimo señor ministro de Fomento dispensa que, por la Jefatura del Distrito Forestal, se proceda, por cuenta de estos pueblos, al estudio y proyecto que se exigen en la real orden de 1923 sobre concesión para el cultivo de los montes de este término.

Fué nombrado médico titular e inspector municipal de Sanidad de esta Ayuntamiento, en propiedad, don Ramón Rivas Cortázar.

NECROLOGIA. Confortados con los auxilios espirituales han dejado de existir: en el barrio del Camino, don Senén Helguera, y en el de Rocillo, don Aquilino Ortiz Escabajillo, ambos muy estimados en la localidad por las buenas cualidades que en los mismos concurrían, habiendo constituido gran manifestación de duelo su acompañamiento a la última morada.

Descansen en paz los finados, y reciban nuestra sincera condolencia sus ahijadas viudas, hijos y demás familiares.

EL CORRESPONSAL Castro Urdiales EL CONSEJO LOCAL DE ENSEÑANZA

Conforme lo preceptúa la vigente Ley de Instrucción pública, se ha procedido a la designación de las personas que han de formar el Consejo Local de Enseñanza, en sustitución de la antigua Junta Local, cuya actuación, por lo que respecta a nuestra ciudad, no pudo ser más funesta.

Los nombramientos recayeron en los señores que a continuación expresamos: Presidente, don Enrique de los Ríos, director de las escuelas graduadas; vicepresidente, don Juan Barrón; teniente de alcalde en representación del Ayuntamiento; secretario, don Saúl Cundino Rodríguez, en representación de los padres que tienen niños en las escuelas; vocales: doña Luisa Trigueros, por las madres cuyos hijos se educan en las escuelas públicas; doña Eulalia de Pedro, maestra nacional, y don Julio del Arco, médico titular.

UN DETENIDO POR LLEVAR PISTOLA. Ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de este partido el joven Felipe Guillarón, domiciliado en La

Reigada, barrio de San Julián de Musques, limítrofe con esta provincia, quien se dirigió la noche del domingo a su domicilio, acompañado de otros amigos, con los que pasó la tarde en nuestra ciudad, y, al parecer, al darles el alto la Guardia civil del puesto de Miño, apretaron a correr.

**PRUEBAS DE LA GRUA**  
Ayer por la mañana, ante personal técnico de la Junta Central de Puertos de la provincia, tuvieron lugar las pruebas oficiales de la grúa que ha sido instalada en el contradique, para servicio de los barcos pesqueros, a fin de que puedan sacar sus calderas, operación que, hasta ahora, tenían que verificar en Zumaya, con lo que se ocasionaba gastos a los armadores.

**LA BENEFICENCIA CASTREÑA**  
Han comenzado a funcionar nuevamente las cantinas escolares, en las que diariamente se vienen repartiendo unas trescientas cincuenta raciones a los niños de uno y otro sexo que acuden a las escuelas públicas.

Se ha inaugurado el magnífico comedor de la Asociación Castreña de Caridad, que se ha construido en la calle de Ardagales, donde diariamente se da de comer a unos ciento cincuenta ancianos y otros menesterosos que dicha Asociación socorria con una peseta semanalmente.

Un importante legado, del inolvidable castreño don Antonio Amestoy (que en paz descanse), ha servido a la Junta de la Asociación de referencia para organizar tan humanitarios servicios, que facilitan un plato de comida caliente y bien condimentada, a tantos infelices en esta época del año, que es cuando más se siente aquella necesidad.

La instalación está hecha admirablemente, y está a cargo de personal seglar.

**EL CORRESPONSAL**  
**Guarnizo**  
**CASA DEL PUEBLO**  
Como estaba anunciado, anoche se celebró un acto público, con objeto de organizar en este pueblo la Casa Campesina.

Dió principio el acto con una conferencia a cargo del culto profesor don Félix Iria, quien, con sus grandes conocimientos en materia social, consiguió cosechar abundantes aplausos.

En segundo lugar, don Pascual Godón explica la necesidad de crear las Casas Campesinas, para defenderse y mejorar su clase, consiguiendo hacer una lista para constituir en esta dicho organismo.

Por último, se acordó dejar la constitución definitiva de la Junta directiva para el sábado, a las ocho y media de la noche, para lo cual quedan convocados todos los vecinos que deseen formar parte de la misma.

**PROXIMA SESION DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA**  
El próximo domingo, a las dos de la tarde, se celebrará la sesión ordinaria de la Junta vecinal.

La expectación que ha despertado esta junta es grande, pues entre los muchos asuntos pendientes de resolución está el de concretar la fórmula para reclamar los bienes comunales renunciados arbitrariamente.

Como los asuntos a tratar tienen acendrada importancia para este pueblo, y como también hay interés por parte de unos pocos en que los deseos del pueblo no se logren, sería conveniente que por el digno gobernador de la provincia se envíe a dicha sesión un delegado, para que personalmente se informe y ampare el derecho de los vecinos. Prever es evitar.

**EL CORRESPONSAL**  
**Bárcena de Pie de Concha**  
**DEL MUNICIPIO**

En la última sesión celebrada por nuestra Corporación municipal, presidida por el alcalde, don Luis Collantes, y con asistencia de los concejales señores Basurto, Tagle (E.), Sáiz, García y Tagle (F.), así como la de los presidentes de las Juntas vecinales de los pueblos del Municipio, señores Quevedo, González y Tornadizo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto municipal para el próximo año de 1932.  
Dar cuenta de la desestimación sobre reclamación del Ayuntamiento contra la clasificación de partidos farmacéuticos, en la que se asigna a este Municipio la cuarta categoría y mil pesetas de dotación.

De una comunicación de la Administración de Rentas Públicas de Vizcaya, a la que acompaña las liquidaciones de las cantidades que por utilidades de la Electra de Viesgo corresponde percibir a este Ayuntamiento, que son las siguientes:

Por el año 1928, 4.024,72 pesetas, y por el de 1929, 4.657,02. Los señores concejales, unánimemente, hacen patentes muestras de la satisfacción producida por la lectura de las liquidaciones referidas, a las que prestan la más completa aprobación.  
Por el señor secretario se da lectura de un escrito en el que expone detalladamente todos los trámites y gestiones llevados a cabo respecto a tan importantísimo asunto, desde que por él iniciado hasta estos momentos, en que se ve el éxito obtenido. Se hace resaltar en el citado escrito la parte principalísima de tan halagüeña solución, debida a las gestiones que en pro de tal asunto han llevado a cabo los diputados republicanos de las Constituyentes señores Rebollo, Alonso, Villarías, Iglesias y Ruiz de Villa, quienes, en

su deseo de servir a este Ayuntamiento, siempre se hallaron dispuestos a cumplir las indicaciones y ruegos del señor alcalde. Fué aprobado unánimemente lo expuesto en el escrito de referencia.

Se hizo presente públicamente y de la manera más patente el agradecimiento de la Corporación y vecindario a los diputados republicanos citados, al alcalde, don Luis Collantes, y al secretario, don Vidal Remondo, un expresivo voto de gracias por la labor activa, honrada y provechosa al frente de la Secretaría.

También se da lectura de un escrito de don Valentín Fernández Cueto dando cuenta de las dificultades que ha encontrado para hacer las cuentas de su gestión, acordándose concederle un improrrogable plazo de diez días, que el señor alcalde fijará cuando lo estime procedente.

Se acuerda también liquidar al ex secretario don José Viana los haberes que pueda adeudarle este Ayuntamiento hasta el día que esta Corporación tomó el acuerdo de retenerle los haberes correspondientes a su jubilación mientras tanto se resuelva el expediente formado por su pasada actuación.

**EL CORRESPONSAL**  
**BOLSAS**

Table with columns: DE MADRID, Día 1, Día 8. Lists various market items like Interior F., E., D., C., B., A., G y H., Amortizable 1928-30 por 100, etc.

Table with columns: CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 1/2, etc.

Table with columns: ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alcañete, Norte 1, Asturias 1, etc.

Table with columns: DE BILBAO, ACCIONES, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de España, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES, F.C. Santander-Bilbao, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Española (V), etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Deuda amortizable, Idem id., Idem id., Cédulas del Banco del Crédito Local, etc.

**"El Cantábrico", en Sevilla.**

**VIAJE DE NOVIOS**  
Después de celebrar sus esponsales en Castañeda los hoy ya esposos don Domingo Abascal y doña Rafaela Aja, y en su viaje de novios, han llegado a esta ciudad, donde pasarán una temporada disfrutando de las bellezas de la capital de Andalucía y de la amabilidad de su buen hermano, el industrial de esta plaza, don Bernabé Abascal.

**VIAJES**  
Ha llegado de Portillos (Polaciones) doña María Escanda, esposa del "paicencu" industrial de esta plaza don Maximino Halles, con su hija Manuela. Ha traído para pasar con ellos una temporada a su sobrinita la linda niña Basilia.

—Desde Las Bárcenas ha llegado a esta, donde pasará una buena temporada, don Isidro Gómez Maquillón, orlino del director de la Casa Salud de la Montaña, y buen amigo nuestro, don Julio Gómez Pérez.

—Después de larga estancia en Biella, llegaron a Sevilla nuestros buenos amigos don Luis Sánchez Gutiérrez y don César Gutiérrez.

—Ruiseñada ha dado un gran contingente de viajeros, entre los que figuran las simpatísimas Fidela y Pepa Pérez Roy, con sus buenos padres, don Claudio y doña Fidela, y don Adrián Ruiz Díaz, al que con gran interés esperaban sus buenos amigos.

**ENFERMOS**  
En franca convalecencia se encuentra el buen amigo nuestro don Antonio Sánchez, después de una buena temporada de reclusión en casa. Celebramos mucho su mejoría, y esperamos verle en su puesto habitual, reintegrado a la normalidad.

**DE BOLOS**  
Prosiguen con gran incremento los lanzamientos de bolos, el derribo de palos y las pruebas y cálculos. ¿Para qué? Suponemos que será para los próximos (de llegarse a efectuar) campeonatos, que no uno, sino varios, son ya los preparados.

El corral de la Universidad tenía ya un organismo, que se ha suspendido por no haber llegado los juegos completos que para el mismo se han pedido a la Montaña.

En la Ronda de Capuchinos existen también dos cajas, que en breve serán aumentadas a tres, y ya se dispone de dos juegos completos de bolos y bolas, traídos de Torrelavega, esperando que se coloque una tapia exterior y un alambramiento en las cajas, que en breve ha de hacerse, y las dejará en magníficas condiciones.

Otro buen grupo de montañeses discurre tranquilamente en estas buenas tardes de otoño andaluz y se llega a la bolera de Anselmo, nuestro popular "pisanuco", por el que sentimos grandes simpatías, y donde seguramente nos reuniremos más de una tarde, pues parece ser que lleva buen camino el campeonato que unos entusiastas allí están organizando.

En la Ronda de Capuchinos de la Gran Plaza también se observa actividad, y todo coincide en que el deporte montañés ha adquirido gran incremento en esta capital, y que nuestros "pisanucos" destacan con gran fuerza.

Animo a los de la Tierrauca, que quieren poner aquí pronto la lista de los inscriptos, y después la de campeones.

**RADIO**  
El mejor radiola, a toda prueba, fabricado por la Radio Corporation America.  
Concesionario exclusivo para Santander y provincia  
Casa NEBREA, Torrelavega.

**REMITIDO**

**La concesión de carnets de conducción de automóviles.**  
"Señor director de EL CANTÁBRICO. Presente.

Muy señor mío: Ruégole que cabida en las columnas del periódico de su digna dirección a la carta que al pie inserto, por cuyo favor le quedará agradecido, suyo afmo. s. s., D. Ramos.

Señor don José Gómez Escobedo. Presente.  
Muy señor mío: Leído en EL CANTÁBRICO del día 2 del actual el artículo que, bajo su firma, se titula "La concesión de carnets de conducción de automóviles", he de manifestarle que, como conductor de automóviles que soy desde hace años, apruebo en un todo lo que dice respecto a la forma en que se conceden los carnets de conductor. Ahora bien; en lo que no estoy conforme es en lo referente a lo que dice sobre lo sucedido a mi hermano Rosendo Ramos (q. a. p. d.) y al chico Teodoro García, que le acompañaba, puesto que, según usted, el accidente ocurrió "por imprevisión o codicia de quien pudo impedirlo". Y como de esto deduzco que se refiere a sus familiares, he de manifestarle que cuando en casa se supo el viaje que tenía que realizar, se procuró disuadirle por todos los medios de que lo efectuara; pero mi citado hermano, desatendiendo todos los consejos, y engañando a la madre de que llevaría un chofer de la Casa, marchó al viaje que tan funesto desenlace tuvo, llevando al Teodoro García, con quien la Casa no tenía relación alguna.  
Con todo lo expuesto, espero reconocerá usted haber obrado ligeramente culpando de la desgracia a quienes en estos momentos están bajo la terrible impresión de la pérdida sufrida por la muerte de un ser querido.  
De usted afmo. s. s.,  
Daniel RAMOS"

**UNA LEY MUY OPORTUNA**  
**La Oficina de colocación y de lucha contra el paro.**

Aunque se diga que los guijarros del infierno son las buenas intenciones, éstas, las intenciones buenas, deben ser siempre englobadas. Y por ello aplaudimos el propósito que ha inspirado la nueva ley en que se crea una Oficina de colocación y de lucha contra el paro. Su primer artículo dice así: "Bajo la dependencia del Ministerio de Trabajo y de Previsión, se organiza por el Estado la colocación obrera con el carácter de nacional, pública y gratuita. Las Empresas comerciales de colocación y las Agencias de pago cesarán en sus funciones en el término de un año." No dudamos que habrá Agencias de estas perfectamente formales y perfectamente solventes. Pero bien se sabe que las hay que viven a costa de los cándidos, y que su manera de sacarles el dinero ha sido con frecuencia denunciada a la Policía.

La organización que se va a crear tendrá por objeto: Registrar exacta y puntualmente los puestos en demanda de trabajo y los obreros en oferta del mismo. Dar a unos y a otros la publicidad debida inmediata y regularmente. Poner en relación a los obreros solicitantes o parados con los patronos o las Empresas que necesitan trabajadores. Entender con el mismo objeto, en las cuestiones del aprendizaje y de la selección y de la orientación profesional, a fin de utilizar práctica y racionalmente hasta las fuerzas de trabajo más débiles, defectuosas o readaptadas en los oficios adecuados. Inspeccionar las Agencias de colocación privada, en vista de la supresión de las comerciales o de pago, a fin de que reúnan las condiciones de moralidad e higiene, entran en el sistema de la nueva ley y sean siempre gratuitas para los trabajadores. Estudiar los movimientos migratorios, así nacionales como extranjeros, lo mismo que cualquier otro movimiento demográfico que pueda afectar el desequilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo. Promover donde sea posible servicios de asistencia, estaciones de socorro falleros, enseñanzas, subsidios, seguros u otras para operarios sin trabajo. Tener al día las estadísticas de las ofertas y de las demandas de ocupación, de las colocaciones y de las fluctuaciones del paro. Cualquiera otra función o servicio concerniente a la colocación, en interés de una economía nacional sana y racionalizada.

En las Alcaldías de todos los Ayuntamientos de la República se llevará un registro de las inscripciones diarias, así de las ofertas y de las demandas de trabajo como de las colocaciones concernientes. En las cabezas de partido y en las capitales de provincia, y si fuese menester en los pueblos principales de las mismas crearán los Municipios oficinas de colocaciones, con las necesarias secciones para los diversos ramos de la agricultura, de la industria, del comercio y de las profesiones domésticas. Las Diputaciones provinciales

organizarán oficinas de colocación en sus respectivas demarcaciones, para coordinar los servicios municipales y el movimiento interlocal del trabajo. La Oficina central de colocación y de lucha contra el paro tendrá la necesaria intervención jerárquica en todas las de la nación, las orientará convenientemente, pondrá en conexión y armonía sus varias actividades, centralizará la estadística, informará sobre los remedios contra el paro promoviendo su realización, y actuará como Cámara de Compensación en los desplazamientos y en la distribución del trabajo.

La Oficina de colocación tendrá un personal, previamente preparado, de agentes, que podrán visitar a los patronos; apelar a la inteligencia con las Empresas agrícolas, industriales y mercantiles, y con cualesquiera otras entidades para promover empleos y contratos de trabajo. Utilizarán la propaganda y "hasta el reclamo"; dispondrán libremente de la franquicia en los servicios de correos, de telégrafos y de teléfonos, y estarán autorizados para gestionar de las Compañías de ferrocarriles y de las demás Empresas de transportes, pases gratuitos o a tarifa reducida para los obreros que hayan de trasladarse desde el sitio en que se hallen sin trabajo al lugar en que se les haya colocado. Podrán, los agentes, cuando sea necesario, conceder a estos obreros el oportuno auxilio de viaje.

Repetimos que merece los más entusiastas elogios la buena intención del Ministerio de Trabajo. Lo que ahora se necesita es que se avive la actividad creadora, que está harto quebrantada por las actuales circunstancias. Si no se encuentra el modo de impulsar a la construcción, a la fabricación a la agricultura y a sus industrias derivadas, y al tráfico en general escaso será el resultado que da la Oficina de colocación y de lucha contra el paro. Su complemento sería un organismo que tenga por objeto animar a las corporaciones, a las entidades, a las empresas y a los ciudadanos emprendedores, a realizar obras, a montar nuevas industrias, a ampliar las que ya existen. Lo que más urge es una protección eficaz para todo lo que sea producción y construcción; para todo lo que sea trabajo. Si a esto no se va derechamente la Oficina de colocación encontrará muy pocas colocaciones, y la lucha oficial contra el paro resultará una lucha estéril. Y sería muy sensible, muy doloroso, el fracaso de las buenas intenciones del ministro de Trabajo.

**ROYALTY**  
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ  
Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.  
RESTAURANT RENOMBRADO  
Plato: Menestra de ternera Española.

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander**

**BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1931.**

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, Pesetas Cts. Lists items like Caja y Bancos, Bancos y Cajas Corresponsales, Cartera de Valores, etc.

**VALORES NOMINALES**

Table with columns: Depósitos en garantía, Depósitos voluntarios, etc.

Santander, 4 de diciembre de 1931. — El Interventor, RICARDO DE LA CONCHA.  
Visto bueno: El Director-Gerente, JOSE IGLESIAS.

**"El Cantábrico", en Palencia.**

**MAGNO ACOTEJIMIENTO**  
Así pueda calificarse la Semana de Arte que ha organizado nuestro colega "El Diario Palentino". El solo anuncio de este certamen ha repercutido en toda la comarca castellana. Ya han prometido su concurrencia a este certamen varios esclarecidos artistas de Valladolid, Santander, Segovia y otras capitales.

Como ya saben nuestros lectores, la exposición de que hablamos se inaugurará en los primeros días del presente mes, y su instalación se hará en los amplios salones de nuestra Diputación provincial.

El querido colega, con este motivo, está recibiendo muchísimas felicitaciones, pues él sólo ha sido el iniciador y propulsor de esta feliz idea, que tan buena acogida ha tenido entre los que aman el arte y a Palencia.

**DICE EL GOBERNADOR**  
Se muestra muy satisfecha nuestra primera autoridad de la solución dada a los conflictos sociales que había planteados en nuestra provincia, pues quizá sea Palencia la única región de España que en la actualidad no presenta cuestiones obreras y patronales a resolver.

**EL CORRESPONSAL**  
**UNA CARRERA MUY UTIL**

**La creación del Cuerpo de Ayudantes industriales.**

Es un acierto del Gobierno la creación del Cuerpo de ayudantes industriales del Ministerio de Economía Nacional. El ingreso en este Cuerpo será por oposición entre peritos y técnicos industriales que no hayan cumplido los treinta y cinco años de edad. La creación de este Cuerpo beneficia en general a la clase de ayudantes industriales y significa un reconocimiento de su personalidad. De ello pueden estar satisfechos los peritos industriales.

Uno de estos peritos, don L. García Alonso, dice que las Escuelas donde aprenden sus carreras los ayudantes industriales necesitan grandes reformas, y es de crear que sean reformadas, pues no en balde han pasado a depender del Ministerio de Instrucción pública. El Ministerio de Trabajo no tuvo a bien favorecerlas. "Se nombró—añade dicho señor—una Comisión ministerial de Formación profesional, y, sin duda mal informado el señor ministro, no nos incluyó en ella, siguiendo los derroteros anteriores. Iniciada una respetuosa protesta por la Asociación de Peritos industriales de Castilla la Vieja, y secundada por la Federación Nacional, hemos conseguido tener una representación en dicha Comisión ministerial. Prueba de la transformación que se ha empezado a operar es la intervención, ya acordada, para los alumnos, en los claustros de las Escuelas de Trabajo."

En estos tiempos en que hay carreras muy costosas, y de porvenir algún tanto sombrío, es preciso procurar que haya carreras que no impongan considerables sacrificios de dinero y de tiempo y que puedan asegurar el relativo bienestar de quienes las estudien. Si viene, como se espera, un amplio desarrollo de la industria, los peritos industriales serán muy útiles, y serán sus servicios muy solicitados. Jóvenes de modestísimas familias, hijos de obreros, podrán adquirir ese título de perito industrial, y acudir a las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de ayudantes industriales. Estos funcionarios del Estado cobrarán sus sueldos con arreglo a seis categorías, a las que serán asimilados, desde la de oficial de Administración de segunda clase a la de jefe de Administración de tercera, aparte de un tanto por ciento de los derechos de laboratorio. Además cobrarán las dietas correspondientes. Se trata, pues, de una carrera bastante más productiva que otras que ya no son un seguro medio de vivir, por diversas razones, y principalmente por la consecuencia natural del excesivo número de ciudadanos que las poseen.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, Pesetas Cts. Lists items like Caja de Ahorros, Libretas ordinarias, Idem especiales, Fondo de reserva, etc.

Table with columns: VALORES NOMINALES, Depósitos en garantía, Depósitos voluntarios, etc.

**BANCO DE SANTANDER**

**EL SITIO EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1931. APROBADO AL MODELO APROBADO POR R. O. DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1932**

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, PESETAS. Lists items like Caja y Bancos, Cartera, Efectos de comercio, etc.

TOTAL PESETAS: 420.771.442,13  
El Interventor, MARCOS BALLESTERO MIER

Desde Astillero.

La lectura del proyecto de presupuesto para obras públicas del excelentísimo señor ministro de Fomento, que un día de estos ha de leer en las Cortes constituyentes, me sugieren nuevas reflexiones acerca de la urgente necesidad de procurar ampliar nuestro deficiente abastecimiento de aguas, tema que ya he tratado con alguna extensión en unos artículos insertos en este mismo periódico diario, que aunque olvidado por quienes entonces dirigían la administración municipal, tampoco han sido rectificados, si creían que en ello había algo que pudiera parecerse a una fantasía imaginativa imposible de realizarse. No olvidemos que el dotar de agua buena y abundante a un vecindario constituye el mejor título de salubridad y una fuente inagotable de ingresos para la economía municipal, por ser ello una de las obras públicas llamadas reproductivas.

Presupuesta dicho señor ministro de Fomento para la totalidad de las obras públicas la cantidad de pesetas 409.138.724, de las cuales corresponden a obras hidráulicas pesetas 53.255.950, dividida su inversión durante tres años, o sean 17.751.983 para cada año, cantidad verdaderamente halagüeña, que ha de abrir un porvenir para las poblaciones necesitadas de dichas obras, y termina diciendo: "Respecto a las obras públicas, comprende las Divisiones Hidrológicas, Mancomunidades y, desde luego, el abastecimiento de las poblaciones que más lo necesitan." En la sesión del Congreso de los diputados celebrada el día 24 del actual, dicho señor ministro de Fomento leyó un proyecto de ley para la inmediata ejecución de obras públicas, y aparte las cantidades que se han de invertir en el ejercicio corriente, consigna la cantidad de pesetas 200.882.649 para los años de 1932 y 1933, cifras todavía más halagadoras que las anteriores para poder optar a nuestros deseos.

Cuando el que esto escribe solicitó, como alcalde, el estudio de un proyecto de esta naturaleza, que más tarde (2 de agosto de 1927) fué aprobado, con la subvención por el Estado del 50 por 100 de la totalidad, con la cantidad de 80.000 pesetas, había en aquel Ministerio de Fomento 600 proyectos más. Y en el mes de junio de 1928 apareció en la "Gaceta" un decreto de dicho señor ministro dando mayores facilidades a los Ayuntamientos para la tramitación de dichos expedientes, y se lamentaba de que de aquellos 600 expedientes que habían sido solicitados hacía ya dos años, sólo se habían ejecutado unos 50, sobrando

bastante dinero, a pesar de no haberse consignado para dicho objeto más que la cantidad de dos y medio millones en cada año. Cito este antecedente histórico para mejor comprensión de las probabilidades de obtener alguna subvención actual con aquella cifra indicada en la presente consignación ministerial mucho mayor, y la obligación que tienen nuestros actuales concejales para intentar otro nuevo proyecto, si aquel de que hago referencia les pareciera no era aceptable, por las razones que ellos crean pertinentes. No nos olvidemos del fantasma siempre inquietante del verano, con todas sus consecuencias de escaseces y carestía, en el supuesto (poco probable) de que Santander pueda en lo sucesivo continuar facilitándonos las concesiones que todos conocemos. Y si, desgraciadamente, llegado aquel momento, no pudiera, no olvide nuestro Ayuntamiento el conflicto terrible que se le viene encima, ante una medida de salubridad pública que traería fatales consecuencias patológicas de la naturaleza infecciosa de aquellos años pasados, que no tenemos más agua que los escasos alumbramientos de nuestras fuentes públicas.

Bien está que procuremos fomentar con la mayor intensidad posible la instrucción pública, aumentando el número de escuelas hoy existentes para que no haya un solo niño que en ellas no tenga cabida; pero antes que todo, hay que cumplir los mandatos de la salubridad pública, la ley fundamental y primera de todas: "la salud del pueblo". "Dadme un punto de apoyo, decía Arquímedes al estudiar las palancas en Física, y removeré el mundo", y yo, parodiando aquel aforismo, diré también: "Dadme un pueblo sano y fuerte, y éste os dará unas generaciones capaces de todo esfuerzo, así corporalmente como también con inteligencias claras, luminosas, que al día día hayan de ser el faro de nuestros destinos y la antorcha que habrá de alumbrar a los nuevos hombres encargados de la dirección político-administrativa de nuestra querida España".

Doctor ADELFO NIETO Astillero, 26-XI-1931.

"El Cantábrico", en Cádiz.

Victima de penosa y larga enfermedad, ha dejado de existir en esta capital la señora doña Margarita Arce Ruiz, viuda de Arce, y madre política de nuestro estimado amigo don José Mata López, acreditado industrial.

El acto del sepelio se vió concurridísimo.

Presidieron el duelo, con el hijo político de la finada, los presidentes y Juntas directivas de El Centro Cantabro, Sindicato de Ultramarinos y Liga de Restaurantes y Cafés; don Antonio Mata López, don Manuel Ruiz, don Eloy Remesal, don Adolfo Gutiérrez, don Plácido Revilla, don Octavio Ramos, don Indalecio Serdio y otros señores cuyos nombres sentimos no recordar.

Descansen en paz la finada, y reciban sus familiares nuestro sincero pésame.

VIAJES Para Unquera, en viaje comercial, ha marchado don Manuel Escandón y Sánchez, presidente del Gremio de Restaurantes y Cafés.

De Celis, y en viaje de sport, estuvo en esta capital don Fausto Gutiérrez Suárez.

De Carmona ha llegado don Teodoro Díaz. Sea bien venido.

PROXIMO ENLACE Muy en breve contraerá matrimonio la hermosa y simpática señorita Milagros Gómez Ibáñez con el concejal del Ayuntamiento de San Fernando don Carlos Esteban Arce. Reciba nuestra anticipada enhorabuena el futuro matrimonio.

RETORNO Regresaron de su viaje de novios, después de breve estancia en Pesués, los recién casados jóvenes don Marcos Ferrer Barreda y su esposa, doña Ana Alvarez y Alvarez.

José DEL SOLAR "El Cantábrico", en Jerez.

VIAJEROS DISTINGUIDOS Procedentes de Cabezón de la Sal, regresaron hace pocos días el acaudalado comerciante de esta plaza don Cayetano Fernández de la Riva y su hijo, el estudioso joven don Cayetano Fernández Inciarte, quien, para reponer su quebrantada salud, estuvo varios meses en la Tierruca, volviendo satisfactoriamente restablecido, de lo que nos congratulamos, a la vez que les damos nuestra afectuosa bienvenida.

POR LOS DIFUNTOS Con el ceremonial de costumbre, y con gran solemnidad, tuvieron lugar el 19 del pasado noviembre, en la iglesia de Santo Domingo, las honras fúnebres que, por obligada tradición, dedica anualmente a los hermanos fallecidos la antigua y fervorosa Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, llamada "de los montañeses".

Concurrió buen número de cofrades de uno y otro sexo, ocupando sus sillas en la presidencia el mayordomo primero, don Ceferino Marina Montes; el secretario, don Agustín García Pérez,

Terminado con el más severo recogimiento el acto religioso, los cofrades, como de costumbre en esta fecha, se reunieron en la sacristía, al objeto de resolver varios asuntos, procediendo, seguidamente, a la revisión anual de cuentas y renovación de cargos en la Junta de Gobierno.

Presentada y admitida la dimisión del mayordomo segundo, don Bernardo García Pérez, quedó formada la Junta por los señores siguientes:

Mayordomo primero, don Ceferino Marina Montes; idem segundo, don Fernando Gutiérrez Terán; secretario, don Agustín García Pérez; hermanos mayores, don Inocencio García Abad, don Emilio Pérez Caballero, don Felipe Conde Guazo, don Julio González Fernández don Justo A. Espinosa y don Juan Balbás Caballero.

A todos deseamos feliz y próspera actuación.

BLANCO

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA S.A. LINIA CUBA-MEJICO Y EL GU.

23 DICIEMBRE AUSSA de Barcelona para Puerto Plata (fac.), Habana, Veracruz, Tampico y New Orleans.

8 DICIEMBRE CELLINA de Barcelona para Cojón, Punta Arenas, La Libertad, San José de Guatemala, Los Angeles, San Francisco y Vancouver.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Autobuses y Correo de Castro Urdiales a Santander. Recorrido, 75 km., 2,45 horas: Santander-Bº-Astillero-Solres-Hozaya-Berenga-Gama-Santña (enlace en Gama)-Colindres-Laredo-Liendo-Guriezo y Castro.

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS. Línea a Cuba y Méjico. Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata URUGUAY. El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ADELFA PILA Profesora en Partos y Masajista HOSPEDAJE EMBARAZADAS Concordia, 19. Teléfono 2254

SELECCION AVICOLA VILLANDRANO POLLUELOS LEGHORN, de un día, ptas. 455 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores. PRADO HERMANOS LUCHANA, 8. - BILBAO.

PETRA CANCELA PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13, 1.º Teléf. 30.75.

una bufanda?...no...! Unas cuantas Gaba es mucho mejor! El frio es solo un cómplice del microbio. Reduzca éste a la impotencia y podrá usted desafiar el frio sin temor a un resfriado.

Gaba Unas cuantas Gaba es mucho mejor! El frio es solo un cómplice del microbio. Reduzca éste a la impotencia y podrá usted desafiar el frio sin temor a un resfriado.

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS. SERVICIOS REGULARES. Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año. Rápido: NORIE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.- Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4. PASTILLAS "DONALD", cloro-horo-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias. ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

ALQUILO pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander. LOS TRAJES interiores marca "Medical" son inmejorables contra el reuma y el frío. Venta: Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 9. SE NECESITA dependiente, práctico ramo ultramarinos. Informes: Segundo Calvo, almacén de harinas, Torrelavega. TRASPASO establecimiento de café y comidas, por la mitad de su valor, por enfermedad. Informes: Primero de Mayo, 3, entresuelo. SE ALQUILA piso, soleado, con agua y gas, en Cajo, Fuente la Salud. Informes, tienda.

SE COMPRA una bohardilla. Diríjirse, por carta, esta Administración, M. A. P. SE ALQUILA piso, bien soleado, algo de jardín, cuarto de baño, termo-sifón. Informes, Administración. RADIO "ALPHA" le garantiza las reparaciones en su aparato efectuadas por un especialista experto. Rualasal, 2, taller. GRAMOFONOS Y DISCOS a plazos cómodos, sin fiador. Las últimas novedades. La mayor variedad. Reparaciones económicas. Casa Musicator, Pego, 14, entresuelo. COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Borsas de la Propiedad, Hernán Cortés, 1. BASCULAS de garantía. Ventas al contado y a plazos. Departamento de reparaciones Constructora Montañesa S. A. Calle Federico Vial, 8, 10 y 12. Teléfono 1445. Santander. ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero. OCASION.-Máquina "Singer" gramófonos, discos, aparatos radio, máquinas escribir, aparatos lavar ropa, accesorios, taller reparaciones, contado y a plazos. Casa Nebreda, Torrelavega.

MUDANZAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Pego, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos. AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Union". Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero. NO VOY A DECIRLES NADA NUEVO, pero hemos de insistir en que perseveramos en la idea de servirles los artículos ópticos en las mejores condiciones que la época nos ofrece. Casa J. García, San Francisco, 15. TRASPASO, inmejorables condiciones, café camareras. Llanes, gran rendimiento. Informes: Hurriga, Café Cantabro, Santander. VENDO PLANTAS eucalipto, en botes, 30 a 50 centímetros. Precio según cantidad. Iratrar: José García Gutiérrez, Cabezón de la Sal. EN CABEZON DE LA SAL, vendo plantas eucalipto, de 50 a 60 centímetros, en botes. Informes, José Rubín de Celis. SOMBRERERAS.-Topés, Helios, lanas, terciopelos, plumas, adornos, y todo lo que precise para la confección de sombreros, puede adquirirlo en casa del representante de Fémica S. A., Magallanes, 24, segundo.

SEÑORITAS.- Corte-Confección. La autora del completísimo método "María", recientemente llegada de Madrid, garantiza enseñanza en dos meses, extendiendo diploma. Vende, además, el método, con clarísimas explicaciones para cortar toda clase de ropas. General Espartero, 13, segundo derecha (escalera B). GANARA EN TODOS los juegos si compra el libro "Para ganar a la lotería". Tres pesetas. Pedidos: Librería Castell, Ronda Universidad, 13, Barcelona. URGE VENTA piso, soleado, llave en mano. Sánchez Silva, 10, tercero derecha. SE VENDEN dos aparatos cine y cabina, todo muy barato. Informarán, plazaeta Méndez Núñez (estanco). LESSONS of English we teach to speak urite and translate. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo. JOVEN se ofrece, para comercio, bazar mixto, diecisiete años de edad. Ofertas, bajo sobre, iniciales J. A., a esta Administración. EN REINOSA, sitio más céntrico, se alquila tienda con mostrador, estantería, vitrinas. Informes: Mayor, 32, Melchor González. SE VENDE mansarda, con cuarto de baño. Informes: Segismundo Moret, 2 (esquina a Becedo). AUXILIAR DE FARMACIA se ofrece, diecinueve años edad, con buena práctica, interno o externo. Ofertas, bajo sobre, a iniciales J. A., en esta Administración. LECCIONES Matemáticas. Instituto Industrias Comercio. Normal, Francés, Inglés. Preparación Telégrafos por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, cuarto izquierda.

ALQUILO hermoso piso, soleado, baño, termo, próximo Magallanes, ciento quince pesetas. Informa Admón. PISO alquilo, en Ruamayor, 8. Informarán, Ruamayor, 2, tercero. VENDO, de ocasión, una batería, doce voltios, seminueva, y batería 500 kilos. Informes: Navas de Tolosa, tienda, Cipriano Villegas. OCASION.-Vendo buró americano, librería, armarios, luna y máquina coser, industrial, "Singer". Cubo, número 1, tercero. VENDO casa, rentando 450 mensuales, en 49.000 pesetas; entresuelo, tienda y doce carros huerta, céntrico, 35.000 pesetas. Burgos, 22, Agencia. SE VENDE o alquila chalet, con garaje y jardín, propio para dos familias, buenas condiciones. Burgos, 22, primero Agencia. EN LA CALLE de la Enseñanza, 17, alquilo una tienda, en 2250 pesetas mensuales. Tratar: Burgos, 22, primero Agencia. LA CASA FUENTE vende muy barato, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puercia la Sierra, frente al cortido. CON POCOS GASTOS y poco dinero, se traspasa tienda. Razón: Alonso, cobrador del Banco de Santander.